



# EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.533 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, miércoles 26 de octubre de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271


# EXTENSAMENTE ANALIZAN LA POLITICA PETROLERA

## El Dr. Frondizi presidió la reunión conjunta del equipo económico y del gabinete militar. Declaraciones del ministro de Economía

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Durante tres horas fue considerada anoche en la Casa de Gobierno, la situación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales; la política petrolera del gobierno nacional y las imputaciones de mala conducción de la empresa, que fueron formuladas por distintos conductos y que tuvieron incidencia en los episodios político-militares, que se registraron en el país en los últimos días.

La reunión fue presidida por el primer magistrado y participaron en ella, los ministros de Economía y de Defensa Nacional, Ing. Alvaro Alsogaray y Dr. Justo P. Villar; los secretarios de Energía y Combustibles, Comercio e Industria y Minería, Dr. Carlos Juni; de Hacienda, Dr. Guillermo Walter Klein; de Guerra, Marina y Aeronáutica, general Rosendo Fraga, contraalmirante Gastón Clement y brigadier Ramón Abrahín; el presidente del directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Juan José Bruno; el vicepresidente, Dr. Luis Angel Apayte; el director general, Dr. Arturo Sábato, y los miembros del directorio de ese organismo petrolero estatal, general Pedro Charpy; brigadier mayor Federico Ruiz, capitán de navío Aldo Pantín, Dr. Eusebio Zubasti, Sr. José Miguel Casas, ingenieros Héctor Mancini y Juan A. Bennasar y señores Emilio Bardi y José Di Tomaso.

Las deliberaciones se iniciaron a las 18.10, hora en que el Dr. Auturo Frondizi se hizo presente en el Salón de Acuerdos, acompañado por el ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar. Se encontraban ya en el recinto, los miembros del directorio de Y.P.F. y los integrantes del equipo económico y del gabinete militar.

La reunión se prolongó hasta las 21 y resultaron inútiles los esfuerzos de los cronistas, a su término, por obtener alguna información acerca de lo considerado en ella. Todos los participantes se limitaron a manifestar que la información sería suministrada por la Presidencia de la Nación.

**Comunicado del Servicio de Prensa**

A las 22, el Servicio de Prensa distribuyó un breve comunicado, en el que se expresa que, "la reunión realizada en el Salón de Acuerdos, fue otra de las de carácter informativo, anunciadas por el presidente de la Nación, en la reunión del gabinete nacional del día 15 del corriente".

"Sobre la base del análisis practicado —se agrega— el Poder Ejecutivo, con el asesoramiento del Ministerio de Economía, de la Secretaría de Energía y Combustibles y de la Secretaría de Industria y Minería, adoptará las medidas prácticas, para acelerar la política iniciada en julio de 1958, con el fin de lograr el autoabastecimiento de petróleo en el país".

Se informó, asimismo, que posteriormente se daría a conocer la versión taquigráfica de la reunión.

Trascendió, por otra parte, que había sido considerada durante la reunión, la denuncia hecha pública por el general Pedro Charpy, miembro del directorio de YPF el día 3 del corriente, acerca de que ese organismo estatal no cumplía con los planes de explotación por fallas en la conducción ejecutiva de la empresa y denunció que se había impedido que YPF conservara para sí, la explotación del flanco sur de Comodoro Rivadavia. Como consecuencia de ello, una semana después fue anulada la licitación del flanco sur y el secretario de Guerra, general Rodolfo Larcher, dio una información, señalando que las declaraciones del general Charpy habían sido mal interpretadas.

A ello siguió la crisis, que tuvo su punto de apogeo el 14 de octubre.

**Reunión del directorio de YPF**

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Previo a la reunión con el presidente de la República, deliberó el directorio de YPF informándose que se habían considerado sólo "treinta y siete temas de rutina". Pese al hermetismo en torno a la reunión, trascendió que también fue considerado un informe técnico relativo a la explotación del flanco sur de Comodoro Rivadavia. La reunión fue presidida por el titular, Dr. Juan José Bruno y asistieron todos los directores, con excepción de dos que se hallan en misión oficial en el extranjero.

En una información oficial dada a conocer después de varias horas de efectuada la reunión, se dijo que el directorio había tratado la aprobación del convenio laboral firmado entre la empresa y el personal de YPF con vigencia al 1o. de julio último por el cual se le incrementan las remuneraciones. También fue aceptado el ofrecimiento formulado por el Banco Germánico, para la América del Sur, de un crédito de diez millones de marcos, cuyo 50 por ciento será de libre disposición para YPF y el resto, para comprar materiales, sin especificación de área comercial.

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, ponderó a YPF y dijo que sostenía la idea de que no podía convertirse en una sociedad mixta.

También hizo un cálido elogio del fundador de YPF, general Enrique Mosconi y de Hipólito Yrigoyen. La exposición del Dr. Frondizi cerró la reunión de los miembros del directorio de la empresa estatal con el gabinete militar, el ministro de Economía, Alvaro Alsogaray y el secretario de Minería, Carlos Juni.

La versión de la exposición del Dr. Frondizi fue conocida a partir de la una de la madrugada de hoy, por la demora en que se facilitó la versión taquigráfica de la reunión en el Salón de Acuerdos de la Casa Rosada. En ella, se establece que los secretarios militares no hablaron. El presidente de la República, entre otras cosas, dijo: "Después de concluir esta reunión, el Poder Ejecutivo tomará con el asesoramiento del Ministerio de Economía y del señor secretario de Industria y Energía, las decisiones correspondientes. Pero de todos modos, considero prudente formular una breve recapitulación sobre la política del petróleo, aun cuando he tenido oportunidad de exponer al país, repetidas veces, el pensamiento del gobierno".

Luego de otras consideraciones, el presidente de la Nación dijo: "Alguna vez se nos ha preguntado también sobre el problema de haber entregado concesiones. Hemos dado una explicación amplia... Pero quiero agregar una más. Cuando se entrega a una empresa la concesión de una zona, la empresa conserva esa tierra sin explotar el petróleo. Lo que nosotros deseamos no es que haya empresas distribuídas por todo el territorio del país, sino que existan compañías que ayuden a extraer el petróleo. Y cualquier empresa nacional o extranjera que quiera colaborar con ese objetivo, cooperando al logro del autoabastecimiento, debe ser apoyada, porque implica una colaboración absolutamente efectiva para el proceso del desarrollo nacional.

"El objetivo de la política petrolera general y de los contratos firmados —agregó— fue el autoabastecimiento".

Después de señalar otros problemas, el Dr. Frondizi se refirió al gasoducto que se construía en 1958 diciendo que "fue muy bien licitado y adjudicado por el gobierno provisional, pero la verdad es que ese gasoducto no estaba financiado y YPF no lo podía pagar, ni Gas del Estado tampoco; lo está pagando el tesoro nacional con sus recursos y, consecuentemente, nosotros no podemos, en la apreciación de la política de petróleo que tengamos que seguir, llegar a determinadas soluciones de carácter teórico que podemos escribir muy bien en los papeles, pero, después no tendremos ni los pesos moneda nacional ni las divisas para atender los compromisos".

Seguidamente el jefe del Estado repitió apreciaciones hechas en otras oportunidades sobre la política que sigue el gobierno respecto a YPF, concretando que la empresa estatal "debe darnos el autoabastecimiento", y seguidamente añadió: "Pero eso no es suficiente, les dije. En primer lugar van a tener que realizar esa tarea sin apoyo financiero del Tesoro, por la sencilla razón de que el Tesoro no dispone de fondos. Pero además de darnos el autoabastecimiento, YPF al cual muchas empresas del Estado no le pagan porque son deficitarias, y para poder pagarle, el Tesoro tendría que emitir moneda. YPF, lo digo ahora, como lo dije entonces, debe darnos además los fondos para construir caminos".

Por último, el Dr. Frondizi manifestó: "No hemos estado de acuerdo con la constitución de una sociedad mixta entre YPF y las empresas particulares; hemos apoyado la tesis de que YPF debe mantener la plena autonomía de que dispone y que tiene que dirigir la política petrolera, ser el eje del autoabastecimiento. La sociedad mixta en ese terreno sería una fórmula absolutamente híbrida que trabaría el desarrollo de YPF, y aniquilaría los esfuerzos y la iniciativa de las empresas privadas. Nosotros creemos que YPF con la ayuda de sus técnicos, sus empleados y sus obreros, puede realizar un gran esfuerzo, a través del régimen de administración, pero que tendrá que continuar la política de los contratos, para poder decirle al país que, después de más de 50 años, hemos alcanzado el autoabastecimiento y hemos conseguido el sostén financiero que permita al país continuar su camino. Esto es lo que quería señalar".

**Declaración del Ing Alsagaray**

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — "Nuestro punto de vista en materia petrolera no ha cambiado en absoluto", afirmó el ministro de Economía en la reunión realizada con los miembros del gabinete militar, el equipo económico y los del directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

El Ing. Alsogaray, a quien cedió la palabra el jefe del Estado, tras una breve exposición acerca de los motivos de la reunión, señaló que, "en la práctica, se han presentado inconvenientes para la ejecución del plan del gobierno; han surgido dudas, transmitidas a la opinión pública, que significaron la postergación, por cierto tiempo, de dichas realizaciones".

Agregó el ministro que en esos momentos se encontraba en los Estados Unidos de Norteamérica y que podía asegurar "que el efecto sobre el mercado financiero internacional ha sido desastroso".

Tras reiterar que, ello no obstante, el punto de vista en materia de política petrolera no ha variado, el Ing. Alsogaray señaló que "sería conveniente que se le hiciesen conocer, en forma directa, las objeciones formuladas a esa política" y que, "si son tan fundamentales como para rever la política seguida, el señor presidente las considerará mañana".

**La política trazada por el Poder Ejecutivo**

El presidente de la Nación, antes de que fuesen contestadas las preguntas, inquirió en forma concreta "si hay observaciones a la política que trazó el Poder Ejecutivo desde junio de 1958, antes de entrar al tema siguiente". Como la aclaración formulada por el vicepresidente de YPF, Sr. Apatye, no satisficiera al Dr. Frondizi, éste insitió: "Deseo, señor, que quede claramente establecido si el directorio de Y.P.F. está conforme con la política que trazó el Poder Ejecutivo".

El Sr. Apatye contestó: "En lo que a mí respecta, sí, señor presidente", a lo que Frondizi acotó: "No habiendo otras observaciones de los señores miembros, se considera que están conformes".

El Sr. Bardi, del directorio de Y.P.F., señaló que cuando se celebraron los contratos de locación de obras se creía que iban a autofinanciarse, a lo que aclaró el doctor Sábato que "hasta el día de la fecha los 1.800 pozos no se autofinancian" y que el informe del mes de setiembre indica que hay pagos acumulados por 5.200.000 dólares y hay una valorización de la producción al precio internacional de 2.400.000 dólares y un déficit acumulado de 2 millones doscientos cincuenta mil dólares.

**Expansión de Y.P.F.**

El Ing. Alsogaray señaló que "hay que dejar aclarado que el programa y la expansión de Y.P.F., con sus equipos, está más limitado por efecto de los contratos que se han hecho con compañías extranjeras, que por las áreas de explotación que se les quiere adjudicar, que, en cada caso, están en zonas más alejadas". Y añadió que "si se quisiera sacar petróleo por la vía de la administración de Y.P.F. a un ritmo de diez mi-

(Pasa a pág. 3, 1a. col.)

# El Ing. Alsogaray se refirió al veto a la ley de despido

## Dicho asunto sería incluido en las sesiones extraordinarias

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Al término de la reunión realizada en la Casa de Gobierno para considerar la situación de YPF, el ministro de Economía mantuvo una breve conversación con los periodistas, quienes le preguntaron si tenía conocimiento de que como consecuencia del veto de la ley 11.729, se estaría gestando un paro general de actividades en todo el país.

El Ing. Alsogaray respondió: "No creo que sea esa la situación, en cuanto a la amenaza de un paro general. Esa ley — agregó — significaría, tal como estaba proyectada, una menor recaudación por parte del fisco y su monto puede calcularse en los 17.000 millones de pesos".

Dijo luego que, aunque es justo lograr una solución al problema de los despidos, ello no puede lograrse a un costo tan elevado.

En cuanto a la posibilidad de que también sea vetada la ley que modificó la de despidos de los periodistas, dijo que es posible que sea estudiado el proyecto.

En las últimas horas se supo en forma extraoficial, que es propósito del Poder Ejecutivo vetar dicha modificación.

**Posible decisión del P. E.**

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En medios oficiales ha trascendido que las reformas a la ley 11.729, cuya sanción fue vetada por el Poder Ejecutivo, serían incluídas en los temas que considerará en los próximos días el Congreso de la Nación en las sesiones extraordinarias.

Se añade que esa determinación sería adoptada como consecuencia de las reacciones producidas en torno al veto de la citada ley.

**Actitud de legisladores disidentes**

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El grupo de nueve diputados disidentes de la UCRI, se propone pedir tratamiento sobre tablas del proyecto presentado hoy de inclusión en el temario de sesiones extraordinarias del veto del Poder Ejecutivo a las modificaciones de la ley de despido. El grupo planteará la cuestión en la primera sesión de tablas que posiblemente se realice el 3 de noviembre. De no prosperar quebrarían el quórum.

**Declaración de dos diputados**

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Los diputados disidentes de la UCRI, Sr. Horacio Lueimo y Srta. Nélida Baigorria, dieron a conocer un proyecto de declaración propugnando "un repudio al veto, en el que se advierte la influencia del grupo de presión empresario, aliado —expresan— del gobierno, en la orientación económica de entrega de nuestro patrimonio físico y de injusticia social y, que en este veto, como en toda la línea antidemocrática del gobierno debe hallar la opinión pública las causas de las perturbaciones sociales que ahora desean imputarse sólo a las ideologías extremistas, cuyo caldo de cultivo, sin embargo, preparan precisamente estos factores de poder, plutócratas y oscurantistas que hoy gobiernan al margen de la voluntad popular".

### Los mercantiles tratarán el veto de la ley 11.729

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Confederación General de Empleados de Comercio ha convocado para las últimas horas de la tarde de hoy a los secretarios de todas las organizaciones gremiales para considerar como tema de la reunión, el veto presidencial a las reformas de la ley 11.729 y las medidas que se adoptarán en defensa de la clase trabajadora. La reunión aludida se llevará a cabo en la sede de dicha entidad gremial, sita en la calle Rivadavia 1453.

También la misma entidad ha cursado en la fecha telegramas al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, a los respectivos presidentes de los bloques parlamentarios (Senadores y Diputados) para que se incluya en el pedido extraordinario se sesiones la consideración del veto presidencial a las reformas introducidas en la mencionada ley. Los telegramas aludidos llevan la firma del secretario general de la Confederación General de Empleados de Comercio, Sr. Salvador Marcovecchio.

### Otras leyes vetadas por el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Otras dos leyes vetadas por el Poder Ejecutivo fueron devueltas a Diputados. El veto es parcial e involucra a la ley 15.735 de participación de las provincias productoras de hidrocarburos fluídos en la explotación nacional. La restante es la número 15.415, por la que se concedía al Club Atlético Deportivo Villa Modelo, de Avellaneda, una fracción de terreno fiscal para construir su estadio.

En el primer caso el Poder Ejecutivo hace notar que tanto Gas del Estado como YPF pusieron de relieve diversos inconvenientes técnicos que se oponen a las disposiciones del proyecto de ley, y que por su gravedad harían prácticamente imposible su aplicación.

### Fue autorizada por el P. E. una inversión

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó a la empresa Panamá a invertir en el país la cantidad de 1.043.461 dólares destinados a Gilera Argentina para la fabricación de motocicletas y otros accesorios industriales.

### En la ciudad de Mendoza hoy se sintió un sismo

MENDOZA, 26 (UPI). — Un movimiento sísmico de regular intensidad registró el Servicio Meteorológico de esta ciudad.

Tuvo una duración de 14 segundos y se calcula que su epicentro se halla ubicado en los alrededores de las montañas Aconcagua y Amarillo, al noreste de esta capital.

El fenómeno causó cierta alarma pero no se registraron víctimas ni daños.

### Ha formulado declaraciones el Dr. O. Alende

LA PLATA, 26 (UPI). — Con motivo de versiones periodísticas sobre un presunto alejamiento del gobernador de la provincia, Dr. Oscar Alende, fue abordado anoche por los representantes de diarios y agencias noticiosas a quienes hizo declaraciones.

"Lo que pasa en realidad —dijo Alende— es que he conversado con algunos amigos a los que seguramente he hecho un comentario con respecto a mi pensamiento y ello ha dado lugar a esa noticia que no sé de dónde salió. Lo cierto es que soy hombre de mi partido y que haré lo que este me ordene, es decir estaré en el gobierno o en la calle, pero siempre dispuesto a cumplir lo que mi partido me diga".

A continuación el gobernador expresó: "En cuanto a mi viaje al exterior, he sido invitado por el gobierno de Israel de manera que creo que en enero visitaré Tierra Santa y aprovecharé también para visitar algunas de las cosas que en Europa me puedan interesar".

Agregó más adelante con relación a las críticas, que "no creo que haya nada de fondo, aunque existen algunas críticas. Hemos pasado el tránsito más difícil. Tenemos la obra en marcha. Los lineamientos fundamentales se han establecido, de manera que no creo que haya cuestión de fondo".

Desvirtuó en seguida el mandatario bonaerense la versión de que él encabezaría un movimiento dentro de su partido para abandonar sus funciones de gobierno y finalizó sus declaraciones diciendo que las convocatoria a sesiones extraordinarias de la Legislatura depende de la tarea que realicen las cámaras y de quedar pendiente de sanción alguna ley fundamental.

### Nota de Sánchez Sorondo sobre la acción comunista

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Fue difundida una nota dirigida al subsecretario de Defensa Nacional, Dr. José R. Cáceres Monie, por el dirigente nacionalista Dr. Marcelo Sánchez Sorondo.

La comunicación explica que la nota se destina al presidente de la comisión que investiga las actividades comunistas, y de su texto resulta una relación de antecedentes para vincular a esa ideología al presidente de la República, como letrado y también como miembro, en años pasados, de entidades colaterales del comunismo internacional.

### La utilización de los saltos de Apipé

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Se anunció en la Casa de Gobierno que para la primera quincena de noviembre próximo arribará al país una delegación destacada por el gobierno del Paraguay para estudiar con técnicos argentinos el aprovechamiento hidroeléctrico de los saltos de Apipé.

# LOS CONVENIOS CON BOLIVIA SE SIGUEN TRATANDO

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Una nueva reunión celebró en el Palacio San Martín, la comisión comercial mixta argentino-boliviana. Con respecto a la misma, se anticipa que las sesiones se hallan en su faz final, ultimándose los detalles de los distintos acuerdos, que incluyen un nuevo convenio comercial y de pagos. Este prevé un régimen de libre convertibilidad, que ha de reemplazar al actual de bases bilaterales. Por otra parte, se consideran aspectos relacionados con la finalización del tramo ferroviario Yacuiba-S. Cruz de la Sierra; un nuevo régimen para el tráfico fronterizo y la venta de petróleo boliviano de este país.

### Prestó declaración el Gral. R. Larcher

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El ex secretario de Guerra, Gral. Rodolfo Larcher, volvió esta mañana a prestar declaración ante el tribunal de honor del Ejército, con motivo de los términos de la renuncia que presentara oportunamente. El nombrado jefe militar compareció ante el organismo durante dos horas.

### La indemnización por accidentes de trabajo establecen

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — De acuerdo con una información proporcionada por el director del Servicio de Prensa de la Casa de Gobierno, Sr. Guillermo Corvalán, fue promulgada la ley 15.448 de reformas a la ley 9.688 sobre accidentes de trabajo.

De conformidad con estas reformas, procede se otorgue una indemnización cuando la incapacidad para el trabajo exceda de dos días.

Si el accidente causa la muerte del trabajador, el empleador deberá abonar el entierro y una suma igual a mil jornadas a los deudos. Esta suma no podrá exceder los 80.000 pesos, aunque en lo sucesivo y de acuerdo con las fluctuaciones de salarios y costos de la vida, estos topes podrán aumentarse mediante decretos reglamentarios.

También en caso de incapacidad absoluta y permanente para el trabajo, la víctima será indemnizada con 80.000 pesos. La incapacidad temporal será indemnizada con una suma idéntica al salario diario, desde el día del accidente hasta que el trabajador pueda reanudar sus labores.

Además y sin perjuicio de las correspondientes indemnizaciones los empleadores deberán proveer al accidentado los aparatos de ortopedia cuyo uso mejore las condiciones físicas, fisiológicas y estéticas del accidentado.

### Para revaluación de bienes fijarían un nuevo plazo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En medios informados ha trascendido que es propósito de la Dirección General Impositiva fijar un plazo especial hasta el 15 de diciembre para practicar la revaluación de bienes de acuerdo con la ley 15.372, a aquellas personas que no lo hubieran hecho en término, y para rectificar las declaraciones presentadas. Se añade que en la medida a disponerse no se admitirán las deducciones del 15 por ciento para el pago al contado y se cobrarán los intereses de la prórroga desde el vencimiento general anterior, es decir desde el 13 de setiembre.

# Inversiones de empresas de E.U.

WASHINGTON, 26 (UPI). — El Departamento de Comercio anunció que los gastos de las compañías norteamericanas en talleres y equipos en el extranjero aumentan más rápidamente en Canadá y Europa occidental y otras regiones geográficas que en América latina.

Se explica que esa tendencia se debe, en parte, al hecho de que el ritmo de las inversiones en petróleo y minería en América latina ha disminuido con la terminación de grandes obras emprendidas en años anteriores. Las cifras de América latina no fueron analizadas por países. Durante los últimos cuatro años las inversiones de capital norteamericano en América latina arrojaron los siguientes totales, en dólares: 1957: 1.687.000.000; 1958: 1.281.000.000; 1959: 1.044.000.000; 1960: 874.000.000 (anticipado).

La tendencia de las inversiones de capital en Europa, en el mismo período, es la siguiente: 1957: 899.000.000; 1958: 975.000.000; 1959: 881.000.000; 1960: 1.099.000.000 (anticipado).

Los gastos en Canadá fueron como sigue: 1957: 1.593.000.000; 1958: 1.311.000.000; 1959: 1.199.000.000; 1960: 1.229.000.000 (anticipado).

En otras partes del mundo las inversiones de capital por parte de compañías norteamericanas fueron bastante estables, como sigue: 1957: 640.000.000; 1958: 552.000.000; 1959: 593.000.000; 1960: 650.000.000 (anticipado).

Las inversiones de compañías norteamericanas en fábricas de América latina han aumentado moderadamente en los últimos años, pero este aumento ha sido compensado por las reducciones de las inversiones en petróleo, minería y fundiciones, así como otras industrias.

Las inversiones calculadas de 1960 y las de 1957, son las siguientes:

| | 1960 | 1957 |
|---|---|---|
| Fábricas.. .. .. .. .. .... | 234.000.000 | 174.000.000 |
| Minería y fundiciones. . . | 78.000.000 | 216.000.000 |
| Petróleo.. .. .. .. .. .. | 392.000.000 | 1.039.000.000 |
| Otras industrias. . . . . . | 170.000.000 | 258.000.000 |

El Departamento de Comercio expresa que entre los productos en que han aumentado las inversiones en América latina se cuentan los productos químicos, equipos de transporte y maquinarias eléctricas.

# RECHAZARON UNA DEMANDA CUBANA

## Fue presentada a las Naciones Unidas y se relaciona con la denuncia de invasión contra Estados Unidos



El canciller cubano, Dr. Raúl Roa, usa de la palabra en una de las sesiones de las Naciones Unidas en Nueva York

NACIONES UNIDAS (Nva. York), 26 (UPI).—El rechazo de la demanda cubana de un urgente debate de la Asamblea General demuestra, según afirman los diplomáticos, que las Naciones Unidas han dado poco crédito a la acusación de que los Estados Unidos proyectan una invasión a Cuba en el plazo de unas horas.

El cargo fue hecho ayer por el ministro de Relaciones Exteriores cubano, Raúl Roa, quien dijo también que los Estados Unidos están preparando un incidente en la base naval de Guantánamo, en relación con las elecciones presidenciales norteamericanas.

Pero la comisión de Trabajos compuesta por representantes de veinte naciones, rechazó la demanda de que la Asamblea realizara directamente un debate de la cuestión y envió el caso a la comisión Política, donde tendrá que esperar posiblemente varias semanas para ser tratado.

La comisión Política se halla dedicada al debate del desarme, que continuará durante algún tiempo.

Sin embargo, se cree que el ambajador norteamericano, James Wadsworth, está preparándose para responder al cargo del representante soviético, Valerian Zorin, de que las propuestas occidentales significan que, en la práctica, no habrá desarme global en un plazo de 100 a 200 años.

Los cargos de "agresión" lanzados por el gobierno de Fidel Castro contra Estados Unidos tuvieron ocupada ayer a la comisión de Trabajos durante varias horas.

La recomendación de la comisión de Trabajos, de relegar la cuestión a la comisión Política, tendrá que ser ratificada por la Asamblea, donde posiblemente surgirá un nuevo debate sobre el asunto. Pero aún no se estableció fecha alguna para la reunión de la Asamblea.

Roa acusó también a los candidatos presidenciales norteamericanos Richard M. Nixon y John F. Kennedy de proponer "crudas medidas imperialistas" contra Cuba en el curso de su "debate" en la campaña electoral norteamericana.

# Otorgaron el premio Nobel de Literatura a Saint - John Perse

## Es un distinguido diplomático francés y reside en la Unión

ESTOCOLMO, 26 (UPI). — El poeta francés Alexis Saint-Leger, a quien se conoce mejor por su seudónimo literario de Saint-John Perse, ganó el premio Nobel de Literatura de 1960.

Leger vive en Washington, ciudad a la que huyó a principios de la segunda guerra mundial para no continuar en el servicio diplomático francés, a las órdenes del gobierno de Vichy.

Cuando el diplomático-poeta huyó a Estados Unidos el gobierno del mariscal Petain lo despojó de la ciudadanía francesa, de su condecoración de la Legión de Honor, y confiscó todas sus propiedades en Francia.

Después de la guerra se le restauraron los derechos a sus propiedades en Francia, pero Leger decidió permanecer en los Estados Unidos.

Se dice que en estos momentos está visitando la Riviera.

Nacido en la isla francesa de Guadalupe en 1887, Saint-Leger se educó en Francia, y luego ingresó en el servicio exterior. Fue como diplomático que comenzó a escribir poesía.

Su primer obra publicada, "Anabase", fue bien acogida. Su impacto en el estilo moderno de poesía es aún notable, y se la ha traducido a más de una docena de idiomas.

Este poema, así como otros recientes de Saint-Leger son abstractos y de gran energía. Los críticos dijeron que su prosa era "mágica" y admiraron sus "experimentos con palabras".

En 1932, Saint-Leger ascendió en el servicio diplomático al grado de embajador y se le designó asesor del gobierno francés sobre asuntos de relaciones exteriores. Perteneció así al grupo de figuras importantes que dieron forma a la política exterior francesa en la década de 1930.

Tras renunciar al servicio exterior y huir a Estados Unidos, reanudó su carrera literaria como Saint-John Perse. En 1944 escribió "Exilio", que se publicó clandestinamente en Francia ocupada.

En 1946 produjo "Vientos" y en 1953 "Amers".

Todas estas obras fueron acogidas como grandes acontecimientos literarios.

Saint-Leger ha sido siempre totalmente indiferente a la reacción pública ante sus obras. Siente pasión profunda por sus "experimentos con palabras" y rechaza con igual pasión la atención pública.

Este año, 59 nombres fueron presentados en opción al premio Nobel de Literatura.

El candidato a quien se consideró principal rival de Saint-Leger es también un ex diplomático convertido en autor. Este es Ivo Andric, de Yugoslavia, que fue ministro de su país en Alemania hasta pocos días antes de comenzar el bombardeo alemán a Belgrado en 1941. La novela más conocida de Andric es "El puente del río Drina", que trata de la historia de Yugoslavia en un período de 500 años.

El premio de hoy es el segundo de la serie de cinco premios Nobel. La semana pasada dos médicos británicos compartieron el premio de Medicina y la próxima se dará a conocer el ganador del premio de Física y Química.

El quinto premio —de Paz— será otorgado por el parlamento noruego en fecha no dada aún a conocer.

Saint-Leger es el décimo autor francés ganador de premio Nobel. El último fue el fallecido Albert Camus, el discutido autor-dramaturgo honrado en 1957, que pereció en un accidente automovilístico a principios de este año.

# Más tropas de Mobutu irán a Leopoldville

## Severa advertencia de las N. Unidas

LEOPOLDVILLE, 26 (UPI). — Las fuerzas de las Naciones Unidas se armaron hoy con fusiles antitanques para detener una brigada blindada de tropas congoleñas que se dirige a esta capital para unirse a las tropas leales al hombre fuerte del Congo, Joseph Mobutu, y luchar contra ellas. Mobutu afirmó que existe un complot de algunas naciones afroasiáticas para derrocar su régimen por la fuerza.

Informaciones procedentes de la provincia de Kasai señalan que fuerzas leales al depuesto primer ministro Patrice Lumumba se hallan nuevamente en marcha. Alrededor de 1.000 soldados partidarios de Lumumba se dirigen hacia Bakwanga, según se afirma, donde cientos de personas fueron muertas en choques antes de que las fuerzas de las Naciones Unidas negociaran una tregua el 11 de setiembre último.

El asesor especial de las Naciones Unidas general Rikhye, advirtió a Mobutu que no debía traer esas tropas a la ciudad.

"Hemos advertido a Mobutu que impediremos que su columna venga a Leopoldville, debido a la delicada situación que impera aquí", declaró un vocero de la organización mundial.

### El centenario de la muerte de Cochrane se recordará en Londres

LONDRES, 26 (UPI). — Se realizarán ceremonias especiales en Londres el 31 de octubre próximo para conmemorar el centenario de la muerte del almirante Cochrane, el marino británico que ayudó en la lucha por la independencia del Brasil.

El agregado naval a la embajada brasileña, capitán Luis Gonzaga Doring, visitará especialmente el Almirantazgo y a continuación se realizarán una serie de actos en homenaje a Cochrane.

### Adoptaron en Caracas medidas de seguridad

CARACAS, 26 (UPI). — Más de tres mil soldados y policías patrullaron las calles de esta capital durante toda la noche para impedir la continuación de los desórdenes de los estudiantes izquierdistas en los que por lo menos 30 personas resultaron heridas y más de 100 detenidas.

Durante la noche se sintieron algunos disparos aislados en la ciudad, pero no hubo bajas.

El secretario privado de la presidencia, Alejandro Yabrudi, culpó de los disturbios a "los comunistas y sus simpatizantes que tratan de crear una atmósfera favorable para lo que llaman "la revolución del pueblo".

Yabrudi dijo que los comunistas están empleando a los estudiantes de extrema izquierda para lanzar los desórdenes. Calculó que sólo alrededor de 2.000 de los 123.000 estudiantes de escuelas secundarias y universidades tomaron parte en los disturbios.

### Ha disminuído en Londres el precio del oro

LONDRES, 26 (UPI). — El precio del oro disminuyó hoy notablemente en el mercado de Londres, donde se cotizó a 36,75 dólares por onza de oro fino, bajando 1,25 dólares del precio de ayer establecido a 38 dólares la onza.

El precio de hoy es sin embargo, 1,75 dólares más alto que el fijado por la Junta de Reserva Federal de Estados Unidos en 35 dólares por onza.

### Se casará la princesa Mónica de Lichtenstein

LONDRES, 26 (UPI). — La princesa Mónica, sobrina del príncipe Franz Josef II, de Lichtenstein, se detuvo en Londres en su viaje a Río de Janeiro, donde debe contraer enlace.

El avión que la traía a Londres desde Zurich llegó retrasado y la joven princesa perdió el aparato que debía llevarla a Río de Janeiro, donde se casará con el comerciante brasileño Amre Jourdan, el 12 de noviembre.

Las autoridades de la British European Airways trataron de conseguirle pasaje en otro avión, pero les fue imposible hacerlo ya que todos los pasajes están reservados para los próximos diez días.

La princesa, que tiene 18 años, dijo: "Mientras llegue a Río antes del 12 de noviembre no habrá necesidad de aplazar la boda. Espero que nada más vaya mal".

# El Sr. Brand refirióse al plan de viviendas del P. E.

## *Serán concedidos préstamos a los sectores más necesitados*

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — "Aquí se han establecido las condiciones básicas para el sostenido desarrollo económico futuro, y la Argentina ha llegado, quizás, a un importante nuevo punto de partida de su historia", dijo el Sr. Vance Brand, financista de los Estados Unidos. Habló en conferencia de prensa y recordó los esfuerzos de la Unión desde la instalación del gobierno provisional, en 1955, "por fijar bases sanas y sólidas para el crecimiento económico y para mejorar los niveles de vida".

Expresó que en la próxima semana podrá anunciar —utilizando créditos a largo plazo— que la Argentina estará en condiciones de comprar en Estados Unidos equipos para remoción de tierra y para pavimentar calles. El crédito inicial sería de siete millones de dólares, y es sólo "una pequeña porción de lo que puede llegar a ser", a medida que se vayan desarrollando los planes previstos.

Calificó de "nuevo y particularmente interesante", el plan del gobierno argentino para la construcción de viviendas, y anunció que el mismo cuenta con la colaboración de técnicos del Fondo y de la International Cooperation Administration. Dijo que se les daría préstamos a las asociaciones de ahorro privado, para la finalidad expresada, creándose una caja central que sería la encargada de "canalizar" este tipo de inversiones hacia los sectores necesitados. El plazo de los préstamos sería de 15 o 20 años, con un interés del 5 al 6 por ciento, sobre la base de una amortización mensual. La caja central sería integrada con fondos monetarios de la Unión y la Argentina. Los dólares serían entregados a entidades de ahorristas privados. Este plan tiene como objetivo —terminó diciendo— elevar el nivel de vida "y ayudar a nuestros amigos con créditos a largos plazos y a un interés más bajo que el que ofrecen los bancos".



### A varias sentencias se puso el cúmplase

BUENOS AIRES 26 (UPI). — El presidente de la república puso el cúmplase a las sentencias de las fuerzas armadas en las causas seguidas a Antonio Wenceslao Lombardi y Haroldo Santos Logiurato, al cabo principal camarero Eduardo Juan Leguizamón y a Horacio Jacinto Cassano.

A Lombardi se le condena a cumplir la pena de diez años de reclusión: a Leguizamón, suboficial de la Marina de Guerra, la pena de nueve años de reclusión, como autor del delito de asociación ilícita.

### Vicente P. Cacuri

**Inhumáronse sus restos**

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Fueron inhumados esta tarde a las 16, en el cementerio de La Chacarita, los restos de Vicente P. Cacuri. El extinto, que contaba 74 años de edad, se destacó como escritor, periodista y conferenciante. En Tres Arroyos, donde había nacido, fundó una biblioteca pública que adquirió carácter de entidad en 1931 y lleva actualmente su nombre. Desde la tribuna y el micrófono radial difundió con fervor las impresiones de sus viajes por regiones turísticas de nuestro país. Muchas instituciones públicas de carácter cultural y social le contaron entre sus dirigentes. Fue también presidente del Instituto Argentino-Chileno de Cultura, donde desarrolló una positiva acción.

### *A un militar del Perú condecoróse en la S. de Guerra*

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — "Con emoción y sinceridad, los hijos de esta tierra de San Martín y de Belgrano, estrechan su corazón junto a sus hermanos peruanos, que descendieron desde las alturas nevadas del huáscar eterno, en la tierra de los Incas, se asoman a esta patria de los gauchos, para refirmar los lazos espirituales que nos unen", dijo el general Rosendo Fraga. Dirigió estas palabras en honor del jefe del Servicio de Inteligencia Nacional del Perú y jefe de la guarnición militar "Lima", general Julio Deig Sánchez. Momentos después Fraga colocó sobre el pecho del militar peruano una distinción: "La Orden de Mayo al Mérito Militar en el grado de Gran Oficial". La ceremonia se realizó en la Secretaría de Guerra y contó con la presencia del embajador del Perú en Buenos Aires, Dr. Hernán Bellido y altos jefes de las tres fuerzas armadas.

### Se registraron en Jujuy casos de viruela negra

JUJUY, 26 (UPI). — Con motivo de haberse registrado algunos casos de viruela negra en la localidad de Ledesma, el Ministerio de Salud Pública provincial ha dispuesto la vacunación de todos los habitantes de la zona.

A tal efecto ha enviado un equipo de médicos y enfermeros para combatir la epidemia.

# EL PERSONAL DE DINFIA CUMPLE UN NUEVO PARO

CORDOBA, 26. — El personal de la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones de Aeronáutica (DINFIA), resolvió un nuevo paro de 48 horas, ante la posibilidad de que la empresa reanude sus actividades sin haber resuelto la situación de los delegados que fueron declarados cesantes.

Dinfia comenzará a trabajar nuevamente, al haberse terminado el plazo por ella misma fijado como licencia al personal que no estaba plegado al movimiento. Los dirigentes obreros estiman que primero debe procurarse una solución al conflicto.

Con ese propósito una delegación entrevistó al ministro de Gobierno de la intervención federal Dr. Jorge Bermúdez Emparanza, a quien solicitaron que mediara en busca de una solución. Señalaron los dirigentes que los despidos de los delegados eran injustificados y que el pedido de aumentos no significaba un enfrentamiento con el gobierno.

El ministro, por su parte, señaló que el problema era ajeno a la intervención, pero que agotaría todos los medios a su alcance para tratar de que se reanuden las tratativas de arreglo entre las partes, sin que ello signifique comprometer la opinión de la parte empresaria.

**89º aniversario del Observatorio**

CORDOBA, 26. — Celebró su 89º aniversario el Observatorio Astronómico de Córdoba. Con tal motivo hubo distintos actos, disertando en uno de ellos el director del instituto Dr. Jorge Landi Dessy, y a continuación el astrónomo Luis A. Milone, sobre "La edad de las estrellas".

### Libros y efectos extremistas han sido secuestrados

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Personal de Coordinación Federal de la Policía realizó esta madrugada varios procedimientos, secuestrando libros y otros efectos de carácter extremista.

Además se procedió a detener a Gregorio Stillman, representante de los Talleres Gráficos Tillcograf, ubicados en Manuel Rodríguez 2548.

En el local mencionado, la policía secuestró 3.600 libros impresos, titulados "Paz y el socialismo".

El detenido manifestó que esos libros habían sido encargados por el comité económico del Partido Comunista. Los otros procedimientos se llevaron a cabo en las Editoriales Platina y Siglo XX, sitas en Santa Fe 2970 y Juncal 1131, respectivamente.

También fue allanado el local de la distribuidora de Editores Unidos de Tucumán 865, secuestrándose material extremista.

# La nueva sede de la Caja de Asistencia Social de E. Ríos

## *Para su construcción se han presentado varias propuestas*

PARANA, 26.— Con la presencia del director de Arquitectura y Construcciones, del escribano mayor de gobierno, del presidente de la Caja de Asistencia Social y de numerosos representantes de firmas constructoras, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas con motivo del llamado a licitación para la construcción del nuevo edificio de la Caja de Asistencia Social y Lotería de Entre Ríos.

Las propuestas presentadas pertenecen a las firmas: Rubén José Lugón, quien cotiza en $ 12.293.542,54; Roberto A. C. Schiavo, en $ 12 millones 476.277,88; Celso I. Zapegno y Juan Suárez, en pesos 11.739.307,43; Dante Miconi en $ 11.788.369,14 y Sant y Cresta S.R.L., en pesos 11 millones 875.279,41.

**Pago de haberes**

PARANA, 26. — En la administración pública se abonarán los sueldos correspondientes a este mes el viernes próximo. El personal que trabaja en dependencias oficiales en el interior de la provincia cobrará sus haberes el 28 del actual.

**Cobrarán jubilados**

PARANA, 26. — La Caja de Jubilados y Pensionados de la Provincia comenzará mañana a abonar las asignaciones correspondientes a este mes, a los jubilados y pensionados. Simultáneamente con esta tarea, los beneficiarios recibirán los importes de los aumentos en sus sueldos acordados recientemente por el gobierno de la provincia, por los meses de agosto, setiembre y octubre.

A la vez, la tesorería de la Caja pagará a las ex costureras del Estado, debiendo estar ambas liquidaciones cerradas, indefectiblemente, el 11 de noviembre próximo.

### AATRA ha llevado a cabo una gestión

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Directivos de la Asociación Argentina de Telegrafistas Radiotelegrafistas y Afines (AATRA) entrevistaron esta mañana al presidente de la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación, Sr. Oscar Presce, y le solicitaron la inclusión de una partida en el próximo presupuesto general de la Nación, destinada a incrementar los haberes del personal de Correos y Telecomunicaciones.

### El nuevo embajador checo presentó hoy sus plenipotencias

BUENOS AIRES, 26 (UPI) — Con el ceremonial de estilo, esta mañana a las 11, presentó sus cartas credenciales al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, el nuevo embajador de Checoslovaquia en la Argentina, Sr. Jaroslav Pscolka.

## Mercados ganaderos y de cereales

**ROSARIO**

ROSARIO, 26. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada reducida, de la cual el 91 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme, con precios favorables en general. La mayor entrada de la hacienda correspondió a novillos y novillitos, buenos de consumo. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 16.72 a $ 17.95; buenos, de $ 15.93 a $ 16.62; regulares, de $ 15 a $ 15.82; novillitos, de pesos 15.05 a $ 17.12; vacas buenas, de $ 14.40 a $ 14.95, y regulares, $ 13.06, único precio; vaquillonas, de $ 15.76 a $ 16.30; terneros, $ 18.30 el kg. en pie; toros, de $ 12.40 a $ 13.54. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 303; vacas y vaquillonas, 13; terneros, 6. Total: 321 animales, de los cuales compró la C.A.P., 86; el frigorífico Swift, 102; el abasto local, 88, y abasto campaña, 41.

**MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO**

ROSARIO, 26. — La plaza operó pesada, registrándose discreto volumen de operaciones. Los negocios totalizaron $ 1.203.464. Hubo también demanda de títulos nacionales del empréstito interno 1960, ocho por ciento. El total de lo operado ascendió a $ 1.250.097. Títulos nacionales, crédito argentino interno 1960, ocho por ciento, 37.000 a $ 93,90; 20.000 a $ 94. Acciones: Fábrica Argentina de Alpargatas, 50 a $ 333; 50 a $ 333; Aster, 130 a $ 313; ATANOR, 46 a $ 330; cupón No. 11 para suscribir acciones de ATANOR, 134 cupones a $ 130 c/u.; La Celulosa Argentina, 560 a $ 312; 90 a $ 311; 380 a $ 310; Cindelmet, 470 a $ 143; cupón No. 20 para suscribir acciones de Cindelmet, 100 cupones a $ 47 c/u.; 728 cupones a $ 48 c/u.; 400 cupones a $ 47 c/u.; Censa, 50 a $ 283; Cura Hnos., 100 a $ 275; 100 a $ 274; Daneri, 80 a $ 294; Delgado, 80 a $ 230; El Globo, 237 a $ 220; Grassi, 100 a $ 195; Industrias Kaiser Argentinas, 150 a $ 233; 70 a $ 232; 50 a $ 230; Meiners, 200 a $ 270; Minera Aluminé, 50 a $ 311; La Papelera Argentina, 200 a $ 284; Pedilla, 100 a $ 348; Ronchetti, 150 a $ 244; Saint, 80 a $ 257; Stocker, 85 a $ 130; Tamet, 10 a $ 227; Atanor, 50 a $ 44.

**COTIZACIONES DE GRANOS**

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1 . $ 363.—
Lino, base 4 o/o extraños, Gº 2, consumo . . . " 590.—
Maíz, sano y limp. a Est. Export. (sin cotización)
Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización)
Mijo . . . . . . . . . . . . " 228.—
Sorgo (sin cotización)

Descuentos a granel. — Trigo, $ 19.10; lino, $ 27; mijo, $ 22.80. Maíz, mijo y girasol, sin precios.

**MERCADO A TERMINO DE ROSARIO**

(Cierre a las 13)

Por trigo, enero de 1961, comprador $ 391, vendedor $ 393; febrero, comprador $ 396, vendedor $ 397. Por lino, febrero de 1961, comprador $ 635, vendedor $ 640. Por maíz, noviembre, comprador $ 333.

## Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

| | comprador: | vendedor: |
|---|---|---|
| 1 Dólar .. | 82.20 | 82.50 |
| 1 Libra ... | [illegible] | 233.90 |
| 100 Uruguayos .... | 745.— | 755.— |
| 100 Liras .. | 13.23 | 13.38 |
| 100 Pesetas . | 136.— | 137.50 |
| 100 Francos franceses | 1.645.— | 1.675.— |
| 100 Mejicanos .... | 653.— | 673.— |

# El 9 se iniciará el Primer Congreso Mariano en Bs. As.

## *Asistirán al mismo prelados de diversos países americanos*

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Las autoridades del Primer Congreso Mariano Interamericano informaron que han prometido su asistencia a las deliberaciones, que se desarrollarán entre los días 9 y 13 de noviembre próximo, varios obispos de distintos países.

El congreso será en adhesión al sesquicentenario de la Revolución de Mayo "y con el propósito de hallar soluciones prácticas al problema del comunismo en el orden religioso, cultural y económico social".

Los prelados que han prometido su asistencia son los siguientes: monseñor Constantino Bohachevsky, arzobispo metropolitano de Filadelfia en el rito bizantino; monseñor Juan Landázuri Ricketts, arzobispo de Lima y primado del Perú; monseñor Arthur Deuville, obispo de St. Hyacinthe, Quebec y monseñor Antonio Ferreira de Macedo, obispo brasileño, a quien acompaña el Dr. Ramón Ortiz, vicerrector de la Universidad Pontificia Católica de San Pablo. Cabe señalar que con estos últimos viajará la imagen de la Virgen de Aparecida, patrona del Brasil.

**Conferencia de prensa de un sacerdote**

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En conferencia de prensa el padre Antonio Lisandrini, franciscano y locutor de la radio del Vaticano, se refirió al comunismo internacional, manifestando que "el comunismo es una religión: La religión de la irreligión. En su labor de tenaza que pretende cerrarse sobre el mundo agónico que vivimos, el comunismo tiene su apostol máximo, que es Khruschev; su teología, su apostolado y su liturgia".

Agregó luego que "el comunismo no tiene un camino sino muchos, para lograr sus fines. Y así como en Cuba —dijo— las huestes de Castro comenzaron llevando escapularios, Khruschev no vacilaría en ir a Roma y desnudarse ante una pila bautismal, pues para conseguir adictos — o incautos — Moscú no tiene un recurso, sino todos los que inspiran la doblez y la absoluta falta de ética".

Afirmó que la tenaza no simbólica sino práctica de Moscú, tiene hoy sus dientes en La Habana, pero el cerebro en Buenos Aires.

Por último instó a luchar contra Moscú en todos los frentes, "pero afirmando simultáneamente a la iglesia, robusteciéndola por dentro". "Latinoamérica — dijo — es presa codiciada del comunismo. Pero así como Dios, ante el peligro luterano, se la brindó a la Iglesia, ahora ante la amenaza roja, volverá a inclinarla hacia Roma".

El padre Lisandrini hablará hoy en el Odeon, a las 18.30, sobre el tema "De Pío XII a Juan XXIII".

### Fue confirmada la expulsión de tres afiliados peronistas

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En una reunión de prensa convocada por el consejo coordinador y supervisor del peronismo, el secretario general del organismo Sr. Dante Viel, confirmó la expulsión de ese movimiento de Oscar Albrieu, Enrique Osella Muñoz y Eleuterio Cardoso.

Para certificar esta decisión adoptada por el ex dictador Juan Perón, el Sr. Viel mostró a los periodistas fotocopias de las cartas correspondientes, fechadas en Madrid.

### Convencionales de la UCRI rechazaron una sanción en Bs.As.

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Ante la convención metropolitana de la UCRI presentaron un proyecto de resolución siete convencionales del cuerpo que integran, por el que "se rechaza por ilegítima y viciada de nulidad la resolución de la mesa directiva del Comité Nacional que dispone la expulsión del afiliado y diputado nacional Dr. Eduardo Rosenkrantz".

Afirman, asimismo, que el juzgamiento y aplicación de sanciones a legisladores afiliados en el distrito, es de exclusiva y originaria competencia de la convención.

### Se prevén economías en el presupuesto de la comuna de Rosario

ROSARIO, 26. — Antes del término de 30 días sería enviado al Concejo Deliberante, el presupuesto de gastos y recursos estructurados, para la gestión administrativa comunal para el ejercicio 1960-61. Se consignarían en él, economías por varios millones de pesos, que serían destinados a la financiación de obras públicas.

**Reparación de pavimentos**

ROSARIO, 26. — En el despacho del secretario de Hacienda de la Municipalidad, se realizó al promediar la mañana una importante reunión de la que participaron, el titular de esa dependencia, Sr. Antonio Suárez Salas y funcionarios de Obras Sanitarias de la Nación. Si bien no se suministró información oficial alguna al respecto, ha trascendido que durante las conversaciones efectuadas se coordinó una acción conjunta a desarrollarse entre la Municipalidad de esta ciudad y la dependencia estatal a los efectos de iniciar, — en gran escala — la refección de los baches que existen en las calles pavimentadas y de piedras en esta ciudad.

### *Hubo un incidente entre un diputado y un juez en Salta*

SALTA, 26 (UPI).—Se produjo en un bar un incidente entre el diputado provincial por la UCRP Pablo Outes y el juez en lo penal Dr. Fortunato Torres. Entre ambos existía un estado de enemistad como derivación de una denuncia que hizo Outes sobre un presunto soborno de cinco millones de pesos para la aprobación de un empréstito en dólares al gobierno de la provincia. Al encontrarse esta madrugada, Outes aplicó un puñetazo al Dr. Molinas, que era uno de los acompañantes del juez Torres.

El magistrado, a su vez, intentó sacar una pistola, pero Outes lo golpeó haciendo caer el arma. No hubo intervención policial.

### *Al presidente de El Salvador depusieron hoy*

SAN SALVADOR, 26 (UPI). — Un incruento golpe de estado derrocó hoy al presidente José María Lemus, quien ha sido reemplazado por una junta cívico-militar.

Hasta el momento se ignora la orientación política de los integrantes de la nueva junta.





# La política petrolera se consideró en una reunión

## Han sido expuestas varias opiniones sobre la función de YPF

(Viene de pág. 1a.)

llones de metros cúbicos por año, que sería bastante, aproximadamente el total de lo que se saca ahora, tendríamos para 22 años".

A esa afirmación, varios de los asistentes a la reunión que la versión taquigráfica no individualiza, afirmaron, "No".

Continuó el Sr. Bardi con su exposición, señalando que "las nuevas estructuras descubiertas en el flanco sur deben ser reservadas a Y.P.F." y que, hecha esa reserva, "no tiene ningún reparo en adjudicar a compañías extranjeras, como colaboración de capital privado, áreas para la perforación".

### Objeciones técnicas

Luego de escuchar esas exposiciones, el ministro de Economía manifestó que, a estar por ellas, las objecciones que se formulan son de carácter técnico y que se limitan a la expansión lógica y natural de Y.P.F., pero que, hasta ese momento, no consideraba que podrían modificar o alterar la política del gobierno.

### Conceptos del capitán Pantin

Habló luego el capitán de navío Pantin, quien recordó que en una reunión realizada el 23 de julio de este año, con los miembros del equipo económico y el primer magistrado, se había llegado a la conclusión de que Y.P.F. no iba a poder recibir ayuda financiera adicional del fisco y dijo que, en la actualidad Y.P.F. está adeudando al fisco, en concepto de recargos cambiarios, 5.000 millones de pesos por este año, que, de continuar, arrojaría un déficit de 20.000 millones al cabo de los cuatro años que demandará la ejecución del plan de explotación integral, a los que habría que sumar los originados por otros conceptos, que ascienden a casi 38 mil millones de pesos.

### Del Dr. Bruno

Dijo luego el Dr. Bruno que "es necesario que se aclare definitivamente cuáles son los lugares que deben ser reservados a Y.P.F., porque mucho me temo que si se sigue dilatando el problema, el país está esperando soluciones angustiosamente y verá con estupor que llevamos cuatro o cinco meses en los que no hemos hecho absolutamente nada".

### Del general Charpy

Tomó la palabra luego el general Charpy, quien comenzó manifestando que creía necesario precisar sus impresiones, por cuanto "sus manifestaciones han sido motivo de múltiples interpretaciones equivocadas, con finalidades y propósitos que no quisiera calificar".

Agregó que también se han formulado interpretaciones erróneas de buena fe, pero señaló que se abstuvo de formular aclaraciones públicas, haciéndolo solamente en el seno del directorio y en una conferencia realizada en la Secretaría de Prensa.

Recordó que la mayoría del directorio de Y.P.F. había solicitado al presidente el reemplazo del director general, doctor Sábato, el 23 de julio último, al tiempo que se le hizo conocer la preocupación por la responsabilidad que cabía al director general en la conducción del organismo estatal.

Con respecto al desarrollo del flanco sur de Comodoro Rivadavia, dijo el general Charpy que esa región debe ser explorada, perforada y explotada por Y.P.F. y negó "terminantemente haber defendido reservar para la actividad exclusiva de Y.P.F. esa zona si excedía las posibilidades técnicas y financieras de Y.P.F.".

### Declaración del Dr. Sábato

Posteriormente, el presidente de la Nación pidió al director general, Dr. Sábato, que aclarase si en el mes de julio hubo alguna reunión en la Casa de Gobierno y en la que se realizó una exposición sobre la conveniencia de licitar esa zona.

Agregó que, en esa reunión, ninguno de los directores formuló objección alguna a la licitación y la única observación fue una crítica a la dirección ejecutiva de la empresa, pero que "ninguno de los directores le planteó el reemplazo del director ejecutivo".

El Dr. Sábato respondió que el cargo que él desempeña no puede ser un obstáculo para la marcha de la política petrolera y que, aun "cuando en el día de la fecha deja por ejemplo a YPF, el problema sigue pendiente", y luego afirmó que el plan de explotación de YPF "es absolutamente ilógico e imposible", pues se requiere para su realización "la friolera de 24.000 millones de pesos, admitiendo que se produzca un milagro, que en este momento no se produce, de que los ferrocarriles, transportes y Agua y Energía nos paguen, cosa que no ocurre ni puede ocurrir".

Afirmó que "el plan no se puede cumplir y que "si hoy tenemos el agua al cuello, en 1961 nos ahogaremos".

Tras una extensa exposición acerca de las causas que, a su juicio, hacen imposible cumplir el plan de explotación de YPF, el doctor Sábato finalizó diciendo que YPF debe descentralizarse a todo vapor; debe aplicarse la misma energía y la misma claridad que el señor presidente impuso cuando se firmaron los contratos petroleros".

El general Charpy insistió en que está convencido de la posibilidad de autofinanciación de la explotación del flanco sur, aunque, "no me opongo a que determinadas áreas que no interfieran la acción de YPF, puedan ser entregadas a la explotación de empresas particulares".

### El punto de vista del M. de Economía

Habló nuevamente el ministro de Economía para refirmar que el punto de vista del Ministerio de Economía es que en el petróleo "hay que romper el círculo vicioso y obtener, de allí, la movilización de nuestros ahorros y capitales para realizar nuestras ambiciones de progreso y el programa de expansión y desarrollo".

Destacó que, de las deliberaciones, se puso de relieve que hay opiniones distintas: la necesidad de descentralizar a YPF y la de cambiar al director general, y preguntó "si el país puede hacer depender su programa de desarrollo, su marcha, de que tengamos suerte o no en la reorganización de YPF", para terminar declarando categóricamente que, a su juicio, "ello no es posible, pues la situación económica del país no permite esperar".

Afirmó luego que no se puede financiar el programa trazado por Y. P. F., pues el Tesoro Nacional no dispone de los fondos necesarios, y que, "aunque los tuviésemos, habría que empezar primero por hacer algo que tiene más prioridad que el desarrollo de Y. P. F., que es el mantener la estabilidad monetaria y otras necesidades".

Manifestó el ingeniero Alsogaray que, "si se perfora, se encuentra petróleo, se lo extrae y se lo vende, todo está bien, pero quién paga las pérdidas de la Standard, que acaba de fracasar en Neuquén, o los millones de libras que está invirtiendo la Shell en el sur".

Leyó luegos varias citas acerca del problema petrolero, para manifestar luego que "no podemos financiar el programa de Y. P. F. Ese programa, que ha sido defendido por ustedes —refiriéndose a los directores del organismo estatal— no es financiable y arroja un déficit de 34.000 millones de pesos, es decir, que es un hecho irrebatible que el plan es completamente imposible de financiar".

Tras una aclaración del brigadier Ruiz, en el sentido de que todos ellos ponen el interés nacional por encima del de la empresa, habló de nuevo el presidente de la Nación para manifestar que el Poder Ejecutivo tomará las decisiones correspondientes y acordes con las manifestaciones hechas en la reunión, y luego hizo una recapitulación de la política petrolera seguida por el gobierno nacional.



# La exposición de relojes en el Museo Histórico



Los ministros de Hacienda y de Economía y de Educación y Cultura, doctores Quilici y Pagani durante la visita a la muestra de relojes

RAFAELA, 26. — Un éxito digno de mención ha obtenido la exposición organizada por el Museo Histórico de esta ciudad con motivo de la "Semana de Rafaela", muestra que es visitada diariamente por numeroso público. En dicha muestra se ha apreciado en los últimos días el funcionamiento de un aparato electrónico llamado "Vibrograf", que efectúa el exámen eléctrico de los relojes, estableciendo con absoluta precisión, el estado de su mecanismo.

Dicho aparato ha sido instalado por la firma González Hnos. de esta ciudad, que ha contribuído así a la atracción popular suscitada por la interesante muestra.

Los ministros de Hacienda y de Educación doctores Juan A. Quilici y Félix Pagani, respectivamente, que vinieron a esta ciudad para entregar dos ómnibus a la comuna, realizaron una visita, acompañados por autoridades locales, a la exposición de relojes, señalando su complacencia por la alta calidad de la misma.

**Subsidio.** — El gobierno de la provincia termina de hacer entrega de cien mil pesos, para ampliaciones en el local de la Escuela "Alberdi", de esta ciudad a la Cooperadora del establecimiento.

La suma citada se invertirá en la construcción del techo para una parte del patio del edificio.

**Renuncia.** — Ha trascendido que el señor Juan Borgogno, presidente del Directorio de la Empresa Municipal de Transportes renunciará al cargo.

**Un busto del Gral. Mosconi.** — En el transcurso del mes próximo sería inaugurado el busto en bronce del general Mosconi, que el señor Pedro Remonda ha donado a la ciudad.

El señor Remonda ha dispuesto la construcción del basamento para dicho busto, obra artística de singulares méritos, que será ubicado en la intersección de las calles 9 de Julio y Lavalle con la Avenida Santa Fe.

**Visitas.** — Se renuevan constantemente los alumnos de los distintos establecimientos de enseñanza de la ciudad que visitan la exposición del sesquicentenario, en la Jefatura de Policía.

Se suceden las charlas y las explicaciones de los profesores y maestros y el recinto adquiere la fisonomía de un aula en plena actividad.

Las visitas proyectadas deben anunciarse con anticipación a los efectos de su ordenamiento.

ESPERANZA

# Los trabajos de ensanche de la calle Amado Aufranc se iniciarán en breve

ESPERANZA, 26. — Por ordenanza 1090 sancionada por el Concejo Deliberante se ha autorizado la anunciada ejecución de importantes obras en la calle Amado Aufranc (ruta nacional 168), que comprende el tramo urbanizado entre las calles R.P. Arnoldo Janssen y 1o. de Mayo.

Los trabajos, como ya informaramos comprenden el ensanche de dos metros por cada costado del pavimento con el correspondiente cordón. Construcción de desagües y veredas en toda su extensión.

Según se ha informado los mencionados trabajos se iniciarán en breve, apenas queden finiquitados los trámites que se realizan con la Dirección Nacional de Vialidad, de acuerdo a un convenio que será celebrado al efecto y que está autorizado a suscribir la Intendencia Municipal, conforme a la ya mencionada ordenanza.

**Actos del Colegio San José.** — Hoy se iniciaron en el Colegio San José las jornadas de atletismo, torneos de basquet y de fútbol de carácter intercolegial organizadas por el Centro de Ex Alumnos en adhesión al 70o. aniversario del instituto. Las pruebas fueron inauguradas por el jefe de policía de Las Colonias Sr. Fernando Toledo y con intervención de delegaciones de los colegios del Salvador de Jujuy, Roque González de Posadas, Jobson de Santa Fe y San José de ésta, seguirá desarrollándose mañana para finalizar el viernes 28.

De acuerdo al programa de actos preparado por el mencionado Centro, mañana a las 18 se procederá a la inauguración de las exposiciones didáctica e histórica del Colegio en las salas y aulas del mismo, usando de la palabra en la oportunidad el Intendente Municipal Sr. Breques y a las 20.30 se desarrollará en el salón de actos un festival músico-coral con la participación de orquesta de cámara del Sindicato de Músicos de Esperanza bajo la dirección del Prof. Alberto Huser; quinteto Suizo de San Jerónimo Norte que dirige el Sr. Avelino Eberhardt; Coro de S. Carlos Centro, que dirige el Sr. Emilio Carlini, Coro Harmonie de S. Carlos Sud que dirige el Sr. Armin Stetler; coro del club Sarmiento de Humboldt que dirige la Srta. Noemí Fouga y coro de la Sociedad de Canto de Esperanza que dirige el Sr. Alberto Huser.



SOCIEDAD ANONIMA CERVECERIA SCHNEIDER

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 18º y 26º de los estatutos de la Sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas a la VIGESIMA-OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 7 de noviembre de 1960, a las 10 horas, en el local de la Cervecería, calle Blas Parera s/Nº, de la ciudad de Santa Fe, provincia del mismo nombre para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Ganancias y pérdidas, lectura del dictamen del síndico y distribución de las utilidades correspondientes al 28º ejercicio clausurado el 30 de junio de 1960.
2º. Elección de Directores Titulares y dos Directores Suplentes por dos años, para cubrir los respectivos cargos vacantes en el Directorio.
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, en reemplazo de los señores Dr. Leonardo Lovey y E. F. Guillermo Buchholz, respectivamente, por terminación de sus mandatos, siendo reelegibles.
4º) Honorarios para Directorio y Síndico con cargo a Gastos Generales.
5º) Contrato de asesoramiento a firmar con HENNINGER INTERNATIONAL A.G. de CLARUS (Suiza), y afiliados.
6º) Revalúo según Ley 15.272.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas las normas establecidas en el artículo 25º de los estatutos que para poder asistir a la Asamblea General, deberán depositar sus acciones a la constancia del depósito bancario de las mismas, en la tesorería de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha fijada para dicha reunión.

EL DIRECTORIO

Santa Fe, 24 de octubre de 1960.

42050v26

LAGUNA PAIVA

## Una aclaración sobre la asistencia médica del Hospital Italiano

LAGUNA PAIVA, 26.—Ante versiones periodísticas aparecidas días pasados, en las que se ha dejado entrever falta de atención médica a sus asociados, la Comisión auxiliadora del Hospital Italiano, por intermedio de su delegado oficial Sr. Francisco Litterio, hace llegar a la masa de asociados una aclaración, donde desvirtúa las manifestaciones hechas oportunamente por quienes pretenden tergiversar factores que en ningún momento han atentado contra la buena atención médica a los asociados, ya que desde el 20 de setiembre ha sido designado como médico de la institución el Dr. Rodolfo Chividini quién ha venido desempeñándose conjuntamente con el Dr. Alejandro Revuelta, hasta el 23 del actual, en que este último se retiró del servicio, quedando a cargo del Dr Chividini quién presta la atención al servicio, como de costumbre en consultorio y domicilio.

La Comisión Directiva lel H. Consejo Vecinal ha convocado a los Delegados de las Instituciones locales, a sesión extraordinaria para el próximo miércoles 26 a las 20.30 horas en la sala de Sesiones de la Comisión de Fomento, oportunidad en que serán tratados asuntos de importancia, tales como la reestructuración de este organismo; para ello recomienda a los Sres. delegados puntual asistencia.

SAN CARLOS CENTRO

## Bodas de diamante del Instituto de las E. del Divino Corazón

SAN CARLOS CENTRO, 26. — Desde hace cuarenta y seis años está instalado en esta localidad, el Instituto de las Esclavas Concepcionistas del Divino Corazón, perteneciente a la citada comunidad que fue fundada por el cardenal arzobispo de Sevilla hace 75 años.

Las autoridades del Colegio local celebrarán dicho aniversario con los actos siguientes:

Durante los días 27, 28 y 29 del corriente, Triduo de Acción de Gracias para impetrar nuevos beneficios.

A las 18, rezo del Santo Rosario, preces del Triduo y bendición con el Santísimo Sacramento.

Día 30, fiesta de Cristo Rey: a las 7.30, misa solemnizada de comunión general; a continuación se entonará el te deum, por el coro del Colegio.

A las 18, acto literario y descubrimiento de una placa recordatoria, por el párroco Pbro. José T. Maxwell, obsequiada por la Comisión de Damas y Centro de Madres del Colegio.

SANTO TOME

## Dictó una conferencia el cura párroco local sobre función familiar

SANTO TOME, 25. — Dictóse ayer en la parroquia de la Inmaculada Concepción una conferencia a cargo del párroco Luis Visentin ante doscientas madres cuyos hijos tomarán la primera comunión el 8 de diciembre próximo. Trató la misma sobre la función educativa moral y religiosa que cumple la familia, el hogar y la iglesia como así también de la preparación que deben llevar los niños antes de recibir la comunión por vez primera. La próxima charla se realizará en el mes de noviembre fijándose oportunamente la fecha.

Asisten a la preparación catequística doscientos cincuenta niños habiéndose establecido cuatro centros más que trabajan en colaboración con la iglesia para tal fin.

El próximo domingo a las 19 será oficializado un grupo de niños aspirantes de la Acción Católica; asistirá al acto como es norma un delegado del Consejo Arquidiocesano. Posteriormente se realizará una reunión de padres, oportunidad en que se servirá un refrigerio a los asistentes.

**Misa** — En la parroquia de Nuestra Sra. del Rosario (Santo Domingo) pasado mañana a las 8 se oficiará una misa al cumplirse dos años del fallecimiento de Mirta Beatriz María Hilgert.

**Club Náutico Sto. Tomé.**— La C. D. del Club Náutico Santo Tomé (El Julepe) ha convocado a asamblea general extraordinaria para el 30 del corriente a las 10 a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1º) lectura del acta anterior, 2º) demolición y traslado del galpón, 3º) varios.

**Unión de Entidades.** — La presidencia de la Unión de Entidades cita a los presidentes y secretarios de las sociedades vecinales para el 30 del corriente a las 9 en su sede de calle Avenida 7 de Marzo, a los efectos de estudiar la Ordenanza Nº 128 referente a la reglamentación y funcionamiento de las sociedades vecinales.

# EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 602.694

Director: Riobó Caputto


## EL MOVIMIENTO VECINAL Y EL PROGRESO URBANO

La celebración del Día del Vecinalista permite evocar, dentro del marco modesto en que se recuerda la fecha instituida por decreto del Poder Ejecutivo, el sostenido y meritorio esfuerzo de los distintos [illegible] populares que han canalizado las inquietudes de los barrios y que posibilitaron, en estrecha colaboración con las autoridades, la solución de fundamentales problemas edilicios. Es el movimiento del desinterés personal por excelencia, de la abnegación y el sacrificio de grupos humanos que se organizan para servir a la ciudad y a su progreso. Comenzó a tomar forma orgánica hace casi medio siglo, prácticamente en la periferia del núcleo urbano y llegó al centro precedido del prestigio y la autoridad de una labor encomiable y progresista. Su trayectoria en este municipio, como en otros importantes del país, ha gravitado en la evolución y perfección de las estructuras jurídicas al punto de que no pocas fórmulas reglamentarias del gobierno municipal que antaño aparecían como irreversibles se modificaron impulsadas por la presión de la actividad vecinal.

Pese a las dificultades que debieron enfrentar en distintas etapas y que obligaron a estas sociedades de fomento a retraerse en su acción, la brecha que abrieron para el esclarecimiento de todos los problemas edilicios siguió ensanchándose hasta el extremo de que, aun relegadas a la pasividad, su simple presencia aseguraba la autenticidad de muy legítimas y justificadas reivindicaciones públicas. Lo cierto es que de todos los méritos que han acumulado a través de su fecunda labor, el más significativo gira alrededor de la popularización de los problemas comunales. Si bien la necesidad de un servicio, de una mejora o reparación oportuna para preservar la salud o asegurar un mínimo confort es lo que estimula o crea el ambiente para reclamar soluciones, hay que admitir que el conocimiento y la difusión de esos problemas promueve una capacitación que en nuestra ciudad ha alcanzado tan alto nivel que los vecinalistas no tienen nada que envidiarle ni al técnico ni al funcionario idóneo, y menos aún al político de turno que en el Concejo o en la rama ejecutiva encara o resuelve los planteos urbanos. Basta recorrer las crónicas de los diarios para advertir con qué precisión se enjuician proyectos o iniciativas, o se sugieren soluciones. Aportes valiosísimos, estudios integrales, se registran desde épocas remotas, para que se adopten los mejores y más adecuados arbitrios en defensa de los intereses públicos, del desarrollo y expansión del núcleo urbano.

Toda esa dinámica de la acción vecinalista puede confrontarse con la específica gestión municipal, y a buen seguro que aparecerá con el saldo más elocuente y positivo porque lo poco o mucho que han realizado las autoridades responde a la presión de esas sociedades representativas del vecindario. La historia del movimiento vecinal registra desde los planteos más simples e intrascendentes, como el arreglo de una calle, el saneamiento o apertura de una zanja de desagüe o la colocación de un foco de alumbrado, hasta los más complejos y de gran envergadura, como los de la habilitación o extensión de servicios públicos fundamentales, como los de energía, aguas corrientes, abastecimientos, sanidad y transportes. En todos estos planteos está el acento o la tónica de reivindicaciones a veces frustradas y otras satisfechas, pero sostenidas con desinterés y abnegación y sin procurar el rédito político que empequeñece y a veces desnaturaliza las mejores obras. Precisamente, porque este movimiento ya ha alcanzado su plenitud y se desenvuelve en un plano de incuestionable responsabilidad, merece ser tenido en cuenta como órgano de colaboración insustituible. En ese sentido, el mejor homenaje que se le puede y debe tributar a sus fundadores y continuadores en este Día del Vecinalista, es el recoger y encauzar aquella colaboración, abriéndoles todas las puertas de la administración pública para que sus reclamos y asesoramiento cristalicen en fecundas realizaciones para asegurar el progreso y desarrollo de la ciudad. Estimar esa colaboración, valorarla y admitirla, es el mejor respaldo para una labor municipal constructiva y progresista, pues entidades de bien público de ese tipo hasta se identifican con las estructuras del régimen comunal y son factores de poder tan decisivos como los que ejercen los funcionarios o representantes populares que se desempeñan en las ramas ejecutivas o deliberativas.

## SE PUBLICO EL DIA...

### 26 de octubre de 1925

Relacionado con la preservación del orden por parte de la policía expresaba el editorial, entre otras cosas, que, "considerando ahora las condiciones en que se recluta el personal de ese importante organismo, los efectos resultan sobremanera lógicos. El ejercicio de la autoridad requiere, por modesta que sea la jerarquía, que los sentimientos del fuero sean equilibrados por los de responsabilidad y obligación. En razón directa de la incultura individual, mayores son los riesgos que pueden resultar de la investidura autoritaria, lo que es grave en cualquier clase de institución armada. Llega en ciertos casos a originar recelos y antipatías contra los mismos militares y adquiere una gravedad extraordinaria si de la policía se trata. Por el oficio que ejerce, por su trato constante con el público, ésta es una institución eminentemente social, cuyos agentes deben estar compenetrados de la función que realizan: de amparo y defensa en todo caso, y jamás de azote o plaga..."

—En una nota titulada "Fe de erratas", decía el diario: "No es costumbre periodística colocar al fin de la edición, como en algunos libros compuestos con esmero, una "fe de erratas". Corresponde al público la tarea de advertir y comentar los errores deslizados, ya que la forzosa precipitación con que se lleva a cabo la tarea periodística excusa en una medida relativa el que aparezca algún vocablo empleado con impropiedad, una construcción idiomática. Hay que agregar, sin embargo, que la prensa es el órgano que mejor refleja los [illegible] y que, juzgando por el descuido indudable que sobre el particular [illegible] en los grandes como en los pequeños diarios, es forzoso admitir que el gran público se ha desentendido mucho del puritanismo de la dicción, por desgracia, y que atribuye hoy muy escasa importancia a la forma".

—Edimburgo, (Escocia). — El profesor Sayce, al descubrir las excavaciones que se han efectuado en la iglesia de San Sibastino, de Roma, declaró que ahora ya no puede negarse que los cuerpos de los santos Pedro y Pablo se encuentran bajo el altar mayor de la catedral de San Pedro, añadiendo el citado profesor que este descubrimiento es de suma importancia.

### 26 de octubre de 1935

—Viajó a Buenos Aires el interventor federal, Sr. Manuel R. Alvarado, quien, según trascendió, se entrevistará con el presidente de la República y el ministro del Interior, con quienes conversará extensamente sobre la orientación política definitiva que dará a su misión en la provincia. Se anunció, asimismo, que a su regreso se producirán novedades de importancia.

—El presidente del directorio administrativo del Puerto, ingeniero Bernabé Mantaras (h.), dio posesión de sus respectivos cargos a los nuevos vocales, señores Melchor Eguiazú y Roberto Smilex. Se confirmó como secretario letrado de la repartición al doctor Waldino C. Suárez.

—En la capital federal ha fallecido el general don Juan G. Serrato. Fue autor de un libro titulado "A través de los Andes" e integró, asimismo, la comisión que acompañó al general Roca en la conferencia del estrecho de Magallanes con el presidente de Chile. Militaba en las filas de la Unión Cívica Radical.

—En Roma, según informa un cable, Mussolini habló con motivo del 13º aniversario de la marcha fascista sobre la capital italiana. "Los 13 años de fascismo —dijo— no han pasado en vano. El pueblo italiano está dispuesto a hacer frente a cualquier acontecimiento. Los italianos opondrán la más desesperada resistencia contra las sanciones y distinguirán a los amigos y a los enemigos. Ante la amenaza de un sitio económico que la historia condenará como un crimen absurdo destinado a aumentar el desorden y la miseria entre las naciones, todos los italianos dignos de este nombre lucharán contra las sanciones".

*NUESTRO EDITORIAL.* — *Se titulaba "Debe ponerse fin a la intervención". Comenzaba diciendo: "Es indudable que la intervención a la provincia no goza de simpatías en el espíritu público". Más adelante señalaba que razones históricas y la conciencia de la propia aptitud para el gobierno "explican que el pueblo santafesino sea opuesto a la intervención. No interesa la suerte comicial de este o aquel partido, sino la autonomía de la provincia" para señalar en seguida que "es justo, de toda justicia, que la intervención termine cuanto antes, a fin de que la provincia, por medio de sus medios legales no discutibles, establezca el régimen constitucional que se necesita para progresar a cubierto de sorpresas". Tras otras consideraciones, finalizaba: "Las razones expuestas tienen en cuenta la autonomía de la provincia y la regularidad de su administración; lo demás será cuestión de los partidos y del pueblo. Confiemos en que las mismas penetrarán en la voluntad y en la inteligencia de quienes ordenaron la intervención".*

## Se programan los actos celebratorios del 50º aniversario del puerto

En la Bolsa de Comercio se realizará mañana a las 19.30, una reunión conjunta de la comisión central y de la comisión ejecutiva de festejos del cincuentenario de la inauguración del puerto de esta capital.

En la oportunidad habrá de continuarse con la labor de ordenar el programa de actos celebratorios que se realizarán hacia fin de año y en los primeros días de enero próximo, ya que el primero de ese mes se cumplirán 50 años de la fecha en que se inauguró el puerto, que como tal empezó a trabajar desde el 2 de enero de 1911.

## Mirando vivir

### Habla Nikita

Ante una concentración de camaradas moscovitas, Nikita dijo que la primera etapa del 15º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas se caracterizó por la lucha de lo nuevo, lo progresista, lo agotado, que impide el crecimiento y desarrollo de lo nuevo..." El campeón de esa lucha es él, Nikita; pero lo que no se comprende muy bien es cómo lo agotado, lo viejo, lo decrépito, puede impedir el desarrollo de lo nuevo. Una de dos: o lo nuevo carece de vigor, o lo agotado no lo es tanto como dice Nikita. ¿No será que los muertos que vos matáis gozan de buena salud?

### ¿En qué quedamos?

Mobutu, el hombre fuerte de turno, ataca a las Naciones Unidas porque las tropas de éstos le impiden actuar con libertad y energía contra Lumumba. Por su parte, los amigos de Lumumba acusan a las Naciones Unidas porque éstos protegen a Mobutu. ¿En qué quedamos? Resulta difícil ver claro en la negra oscuridad africana. En cuanto al Sr. Dag Hammarskjold, secretario general de las Naciones Unidas, su situación es igual a la del condenado a los remos en las galeras: palos porque bogas, y porque no bogas, palos...

### Carestía de la muerte

Nos parece muy bien que, al fin, la Municipalidad se decida a licitar la adquisición de carrozas, porta-coronas y demás elementos necesarios para el funcionamiento de la Empresa Municipal de Servicios Fúnebres. Mucho se habla de la carestía de la vida, de lo que cuesta vivir, pero mucho más se habla de lo que cuesta vivir, de la carestía de la muerte, mucho más grave que la otra. Claro que, por pudor, sin duda, los muertos no dicen nada: respetan el silencio a que la muerte solemnemente obliga, excepción hecha de las sesiones espiritistas... ¡Pero qué no dicen los deudos a quienes corresponde pagar las cuentas que dejan los muertos?

### Amantes de la paz

"El Mercurio" de Chile denuncia, en uno de sus editoriales, la coincidencia de comunistas y nacionalistas de extrema derecha al oponerse ambos sectores a los protocolos de límites y navegación chileno-argentinos. Que los nacionalistas exacerben el patrioterismo belicoso en nombre de la soberanía y cosas por el estilo, es lógico: están en lo suyo. Pero que los amantes de la paz, los partidarios de la convivencia pacífica, echen leña al fuego belicoso, es cosa aparentemente incomprensible. Aparentemente, decimos, porque se trata de un astuto juego conocido éste del lobo que se disfrazó de cordero.

### La dolce vita

La policía de la capital federal realizó una "razzia" de madrugada en algunas "boîtes" céntricas. Cayeron en la redada inoportuna legisladores del interior que habían llegado a Buenos Aires por razones políticas, algunos docentes y no pocos estudiantes de ambos sexos. Es de suponer que docentes y estudiantes estaban realizando algún trabajo práctico sobre delincuencia juvenil o algún tema parecido de los que tanto preocupan a los cineastas franceses, suecos, italianos y polacos. Lo malo de todo esto es que la policía, con su habitual incomprensión, a los detenidos les instruyó sumario por ebriedad y escándalo sin dejar de ofrecer a los diarios los nombres de las víctimas.

A otro establecimiento alegre la policía también sometió a sumario por considerar que "la falta adecuada de luz" entristecía demasiado el ambiente. En fin, que en Buenos Aires se está haciendo imposible "la dolce vita". ¿Y así vamos a fomentar el turismo?

### *El decreto sobre libertad de prensa*

El 26 de octubre se cumple un nuevo aniversario de uno de los decretos que contribuyeron a crear la libertad de prensa en nuestro país como un derecho protegido, no solamente por las leyes sino por la opinión toda que siente como herida propia, infligida al cuerpo social, el cercenamiento de aquella libertad, o de algunas manifestaciones a ella conexas.

El concepto de la libertad de pensamiento, base fundamental de la libertad de prensa, a punto de identificarse ambos, nace con los días de Mayo y es uno de los principios definidores de nuestra gloriosa revolución. La "Gazeta de Buenos Aires", que fuera el órgano periodístico —el primer periódico patrio— que expresó el ideal revolucionario, ostentaba debajo de su título la sentencia de Tácito, el romano, referente a los tiempos de rara felicidad en los que es permitido decir lo que se siente.

Manuel Belgrano, llamado por el maestro Ricardo Levene "El auténtico forjador de la conciencia revolucionaria de Mayo" fue, entre nosotros, de los primeros defensores de la libertad de pensamiento antes que la legislación reconociera este derecho. Conocida es, en muchos aspectos, la progresista prédica de Belgrano, no solamente desde las "Memorias" famosas del Consulado sino desde su periódico "Correo del Comercio". Y es en uno de los editoriales de su periódico que precisamente afirmará Belgrano: "La libertad de prensa es la principal base de la ilustración pública y sin ella no pensemos haber conseguido ningún bien después de tanta sangre vertida y de tantos trabajos".

Moreno desde las columnas de la "Gaceta" expresaba sus ideas fundamentales sobre la libertad de difundir las ideas por la prensa, en uno de los grandes artículos caracterizadores de su ideario democrático y que se titula "Sobre la libertad de escribir".

Ese principio, que tuvo en los principales hombres de Mayo a sus más decididos sostenedores, habría de tener consagración legal, inicialmente, en dos decretos: uno dado por la Junta Grande a iniciativa del deán Gregorio Funes —que había sido uno de los periodistas de la Patria— y, el otro, sancionado por el Triunvirato el 26 de octubre de 1811.

Ya el decreto de la Junta Grande, de fecha 20 de abril de 1811, significa un importante antecedente hacia la libertad de imprenta. No olvidemos que el autor había proclamado en esos días en Buenos Aires: "Jamás podrá asomarse el despotismo ante ciudadanos a quienes la libertad de prensa ha desenvuelto las nociones inmutables de la justicia y ha hecho ver que ninguna voluntad humana puede derogarlas".

Pero el decreto más amplio, verdadero cimiento de la libertad de imprenta en nuestro país, es el dado por el Triunvirato a iniciativa de Bernardino Rivadavia el 26 de octubre de 1811. Este decreto decía en algunos de sus fundamentos: "Tan natural como el pensamiento le es al hombre la facultad de comunicar sus ideas. Es ésta una de esas pocas verdades que mejor se sienten, que se demuestran. Por ello, el gobierno, fiel a los principios, quiere restituir a los pueblos americanos, por medio de la libertad política de la imprenta, este derecho de la naturaleza que le había usurpado un envejecido abuso del poder". Y a continuación de otras consideraciones sobre el valor de esa libertad que se reconocía como esencial en la vida en sociedad, determinaba el decreto de octubre en su parte dispositiva: "Todo hombre puede publicar libremente sus ideas, sin censura previa".

Poco después, al ser dictado por el Triunvirato el Estatuto Provisional del 22 de noviembre de 1811, determinó el gobierno que el decreto sobre libertad de imprenta como igualmente el relativo a garantías individuales fueran incorporados a aquel ensayo constitucional. La disposición gubernativa demuestra la importancia que los hombres del Primer Triunvirato dieron a esta disposición sobre la libertad de imprenta, a ese decreto de octubre, señero en los fastos de la cultura argentina y que hoy rememoramos precisamente como una verdadera efemérides de nuestro progreso.

## Alianza Francesa

### Fecha de exámenes

La secretaría de la Alianza Francesa ha informado que los exámenes escritos de 6o. año se realizarán el 5 de noviembre a las 8, en tanto el examen oral y los correspondientes a los demás cursos tendrán lugar los días 12 y 14 de ese mes.

## Jerarquía artística tendrá el Festival Prov. del Folklore

Entre el 5 y el 11 de noviembre será celebrada, en esta provincia, la Semana del Folklore, que este año tendrá el carácter de adhesión al sesquicentenario de la Revolución de Mayo. El Festival de Folklore, como se ha denominado, ha sido organizado por la comisión ejecutiva provincial del sesquicentenario que preside el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo E. Galaretto, y su terminación coincidirá con el "Día de la Tradición", que se celebra anualmente.

El éxito de este festival está asegurado desde el momento que han comprometido su participación destacados valores de la música nativa, tales como Eduardo Falú, Ariel Ramírez y su compañía de arte nativo; los cantores Quillá Huasi, Atahualpa Yupanqui, Los Chalchaleros, Los Hermanos Abalos y otros.

En el lapso comprendido entre los mencionados días, los solistas y conjuntos participantes en el festival se prestarán sucesivamente en todas las ciudades y algunas poblaciones de importancia de la provincia, lo que dará oportunidad para que puedan verlos grandes sectores de público.

### Orden de presentaciones

Las presentaciones de los artistas referidos se harán en el siguiente orden:

Eduardo Falú actuará el día 5 en Firmat, el 6 en San Lorenzo, el 7 en Villa Constitución, el 8 ofrecerá una audición radial, el 9 se presentará en Cañada de Gómez, el 10 en Rosario y el 11 en Santa Fe.

La compañía de Ariel Ramírez, a su vez, se presentará el 5 en Rufino, el 6 en Venado Tuerto, el 7 en Casilda, el 8 en Villa Constitución, el 9 en San Lorenzo, el 10 en Rosario y el 11 en Santa Fe.

La compañía de Ariel Ramírez, a su vez, se presentará el 5 en Rufino, el 6 en Venado Tuerto, el 7 en Casilda, el 8 en Villa Constitución, el 9 en San Lorenzo, el 10 en Rosario y el 11 en Santa Fe.

Los cantores de Quillá Huasi, por su parte, actuarán el día 5 en Casilda, el 6 en Rufino, el 7 en Venado Tuerto, el 8 en Cañada de Gómez, el 9 en Rafaela, el 10 en Santa Fe y el 11 en Rosario.

Atahualpa Yupanqui lo hará en este orden: día 5 Reconquista, 6 Jobson, 7 San Justo, 8 San Cristóbal, 9 Esperanza, 10 Santa Fe y 11 Rosario.

Los Chalchaleros se presentarán el 5 en Jobson, el 6 en Reconquista, el 7 actuarán por radio, el 8 en Gálvez, el 9 en San Justo, el 10 en Rosario y el 11 en Santa Fe.

Finalmente, los Hermanos Abalos ofrecerán presentaciones el día 5 en San Cristóbal, el 6 en Esperanza, el 7 en San Carlos Centro, el 8 en Rafaela, el 9 en Gálvez, el 10 en Santa Fe y el 11 en Rosario.

Paralelamente con estos actos, se realizarán otros que están siendo organizados por las municipalidades y comisiones de fomento de las referidas poblaciones para dar mayor brillo al Festival del Folklore.

### La fiesta de Coronda

Además, como contribución a la celebración de la fiesta de Coronda, la Fiesta de la Frutilla, que está incluida en el calendario nacional de turismo, la comisión provincial del sesquicentenario ha dispuesto dos funciones extraordinarias para el 12 de noviembre, en dicha localidad. Estarán a cargo del renombrado folklorista Eduardo Falú y del conjunto de arte nativo Los Chalchaleros.

## Universitarias

### DIRECCION COMEDORES

#### Comisión asesora

El próximo viernes tendrá lugar, en la sede de la Dirección de Comedores y Viviendas de la Universidad Nacional del Litoral, el acto eleccionario para la designación de los tres miembros de la comisión asesora estudiantil de comedores.

El comicio se realizará en el referido local, bulevar Pellegrini 2947, dentro del horario de 10 a 15, mediante el voto secreto de los comensales estudiantes que figuren en el padrón y se identifiquen.

## Podrán realizar los médicos del interior prácticas pediátricas

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha dado una resolución ofreciendo a médicos radicados en poblaciones del interior de la provincia, una estadía en el Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez" de esta ciudad, de 15 a 30 días —a elección del interesado— para realizar un período de actualización de prácticas en pediatría.

Aquellos profesionales que se interesen en la realización de estas prácticas, deberán satisfacer los siguientes requisitos: acreditar su condición de médico en ejercicio, así como su radicación en la localidad donde ejerce su profesión y solicitar por escrito a la Dirección del Hospital de Niños, Bv. Gálvez 1533 su inscripción para las prácticas, especificando el término de la estada y la fecha en que desearía hacer uso de la misma.

Las solicitudes presentadas serán resueltas por el Ministerio, previo informe de la dirección del Hospital, dándose preferencia, en caso de exigirlo el número de aspirantes, a médicos funcionarios de la provincia. Al término de las prácticas, los médicos concurrentes podrán solicitar un certificado que acredite tal circunstancia.

## El viernes visitarán SPRAI especialistas en la rehabilitación

Especialmente invitado por la Sociedad Pro Rehabilitación al Incapacitado "Dr. Carlos M. Vera Candioti" (S.P.R.A.I.), llegará el viernes a esta capital el Dr. José B. Cibeira, asesor y supervisor técnico del Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado, acompañado por el Sr. Vicente Mazzaro, secretario ejecutivo del organismo, con el objeto de visitar el Instituto "Vera Candioti" de nuestro medio y para dictar una conferencia sobre el tema "Rehabilitación, prótesis y emplejia" que se llevará a cabo ese mismo viernes a las 11 en el local del Instituto de Rehabilitación, Buenos Aires 3738.

Por nuestro intermedio, SPRAI invita a concurrir a la citada conferencia a médicos, reeducadores, miembros de juntas directivas y socios de la entidad y de otras instituciones afines.

### Personalidad del Dr. José B. Cibeira

Como practicante y médico de cirugía y clínica de la poliomielitis en el Instituto Heine Medin, se desempeñó el Dr. Cibeira de 1949 a 1952; luego médico asistente del Hospital Italiano de Buenos Aires, en el Servicio de Ortopedia y Traumatología del profesor Dr. Carlos Ottolenghi, desde 1952 a 1956; becado en el Bellevew Medical Centre de la Universidad de Nueva York, bajo la dirección del Dr. Howard Rusk, de junio de 1956 a julio de 1958; "senior resident" en el Departamento de Rehabilitación en el Hospital Jacobi, perteneciente a la Universidad Yeshiva y al Colegio de Medicina Alberto Einstein de julio de 1958 a julio de 1959.

Ha asistido el Dr. Cibeira a numerosos cursos de especialización en nuestro país y en institutos y universidades de los Estados Unidos.

## Actos Culturales

### CINE

**Cine Club Santa Fe:** En el cine Santa Fe, el domingo, a las 10: "Hacia la felicidad" y el lunes, a las 19.15 y 21.30: "Juventud, divino tesoro", (ciclo Bergman).

**Cine Club Alianza Francesa:** Mañana, a las 21, en la Alianza Francesa, función para ingenieros, técnicos y universitarios, (en castellano y color). Acceso libre.

### CONFERENCIAS

**Carlos Catania:** Mañana, a las 19.30, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "Frustración del actor".

**Avelino Gómez Ferreyra (S. J.):** Pasado mañana, a las 21.30, en la Universidad Católica, sobre "Espíritu religioso de Mayo".

**Ricardo Salvidea:** Pasado mañana, a las 18, en la Facultad de Ing. Química, sobre "Orientación actual de procesos unitarios en ingeniería química".

### CURSILLOS

**Oscar Ventavoli:** Pasado mañana, a las 18.30, en la Casa del Maestro, sobre "Enseñanza de las matemáticas".

### EXPOSICIONES

**Muestra de títeres:** En la Casa del Maestro, entre las 18 y 20, todos los días.

**José Salmeri:** En la Escuela "Luis María Drago", muestra de 30 óleos. Hasta el sábado.

**III Salón IKA:** En el Museo Municipal de Artes Visuales. Hasta el 29.

**34º Salón Artistas Plásticos Santafesinos:** Todos los días entre 18 y 20, en "Casa del Artista", San Martín y Amenábar.

**Consejo Británico:** Organiza la Asociación Argentina de Cultura Inglesa, en San Martín 2478. Exposición sobre "Evolución de las actividades agropecuarias Argentino-Británicas".

**José Domenichini:** Inauguración el domingo, en el Museo de Artes Visuales, de muestra retrospectiva de pintura. Hablará Luis León de los Santos.

**Pedro Logarzo:** En el Colegio Nacional, entre las 8 y 12, muestra de monocopias y témperas.

**Club de Niños Pintores:** Muestra en el Consejo General de Educación, (dibujo, pintura, máscaras y títeres).

### RECITALES

**Mozarteum de Santa Fe:** Mañana, a las 18.30, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", ciclo sonatas para piano de Beethoven (Luis La Via, piano).

**En el Instituto de Música:** Hoy, a las 20, audición interna (Alicia Bonino y Juan Guillermo Bosch, piano).

### TEATRO INDEPENDIENTE

**Teatro de los 21:** El viernes, a las 21.30; sábado, 21.30, y domingo, 18.30 y 21.30, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "El vagabundo y la rosa", de Carlos Catania.



## Fue inaugurada ayer una exposición de labores y manualidades de alumnas de escuelas primarias



Un aspecto general de la muestra habilitada en la escuela "Belgrano" que es muy visitada y en un ángulo, la inspectora Srta. A. Del Vall en su discurso inauguratorio

En el local de la escuela No. 2 "Manuel Belgrano" quedó inaugurada en la tarde de ayer, con un acto que contó con la presencia de autoridades escolares y representantes de diferentes establecimientos educacionales, maestros, alumnos y numeroso público, una exposición de labores, manualidades y trabajos sobre economía doméstica ejecutados por alumnas de escuelas primarias estatales y particulares.

En la ceremonia inaugural habló la inspectora de labores y manualidades de la sección "A", dependiente del Consejo General de Educación, Srta. Asteria Del Vall, quien destacó la trascendencia de la exposición como reflejo de la tarea que se cumple en los institutos educacionales en la formación de la capacidad manual de las niñas.

La exposición continuará habilitada en los próximos días, habiéndose fijado como horario para las visitas de 10 a 12 y de 16 a 18.

## La situación de tres sancionados consideró el gremio de maestros

### Habrá manifestaciones de enérgica protesta

En la tarde de ayer se realizó un plenario de la Comisión Central pro Mejoras Económicas del Magisterio conjuntamente con la comisión departamental, la subcomisión de propaganda y directivos de las entidades gremiales que apoyan al magisterio.

Después de escucharse los informes con respecto a las gestiones y entrevistas realizadas durante la semana anterior pasó a considerarse el reciente decreto del P.E. según el cual se separa de sus cargos al subinspector de escuelas primarias Sr. Salvador García, al subinspector de escuelas técnicas interino Sr. Carlos D'Odorico y al secretario administrativo interino Sr. Alfredo Weibel. En ese sentido la asamblea manifestó enérgica protesta ante la actitud oficial, juzgándosela arbitraria.

De inmediato y teniendo en cuenta mandato expreso de asamblea según el cual "de no levantarse las sanciones que pesan sobre el gremio deben adoptarse aquellas medidas que correspondan y que las circunstancias aconsejen", la asamblea resolvió realizar en toda la provincia en el transcurso de la presente y próxima semana concentraciones en señal de protesta por la actitud censurada.

Asimismo se decidió continuar las gestiones tendientes a lograr que no se descuenten los haberes correspondientes a los días en los que se efectuó paro.

### Una concentración

El próximo viernes a las 18.30 se realizará frente al Consejo General de Educación una concentración de maestros, de acuerdo con lo resuelto por la asamblea de ayer.

### Mañana habrá reunión

Mañana a las 18.30 en el local de calle San Martín 1621 tendrá lugar una reunión a la cual se invita a directores y docentes. En la oportunidad se considerará la organización del acto que se realizará el viernes frente al Consejo de Educación.

## Vecinales

### Gestiones en favor de un barrio

Invitados por la Sociedad Vecinal Club Americano, visitaron la zona de jurisdicción de esta entidad los concejales Juan C. Paillet y Juan C. Suárez. En compañía de los integrantes de la comisión directiva, recorrieron varias calles del barrio, interiorizándose de sus necesidades en materia de desagües y otros trabajos públicos, para cuya satisfacción prometieron interponer sus buenos oficios ante la intendencia.

### ARISTOBULO DEL VALLE

#### Se formó una comisión de damas

La sociedad vecinal "Aristóbulo del Valle" ha designado una subcomisión de damas cuya composición es la que sigue: presidenta, Angélica Fiestas de Pereyra; vice presidenta, Sonia Carrizo; secretaria, Gladis Franchi; prosecretaria, Chita Galcerano; tesorera, Lidia Galván; protesorera, Mirtha Juárez; vocales: Luisa de Pavo, Gregoria de Viel, Josefina de Nappa, María Challe, Graciela Elle, Angela Rosa Elle, Susana Juárez, Lorenza de Operto, Emilia de Alonso, Nélida Córdoba, Nilda Benítez, Nieve López, Raquel Marchesien, Luisa de Pérez, Blanca Sotelo, Dora Morán, Martha Bordareux.

## Municipales

### Se preparan actos gimnásticos

El jueves de la próxima semana se llevará a cabo una reunión en la secretaría general de la intendencia, con participación del titular de la misma, señor Carlos H. Paredi, y los funcionarios superiores de las direcciones provincial y nacional, zona Santa Fe, de Educación Física.

En tal oportunidad se considerará la realización de actos gimnásticos como parte de la celebración de la Semana de Santa Fe.

### Venta de pescado

A partir de mañana y con el horario de 8 a 12 en un puesto del Mercado Intercomunal de Productores que funcionará en Javier de la Rosa y General Paz se venderá pescado de río a los siguientes precios: surubí $ 22 el kilo; patí y dorado $ 20, moncholo $ 16, amarillo $ 17, boga $ 17 y sábalo $ 12.

## Intensificarán en la provincia la lucha contra la garrapata

Según una información suministrada por la Dirección de Sanidad Animal dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, a partir del 1º de noviembre próximo será intensificada la lucha contra la garrapata en la zona "técnicamente dirigida" de la provincia de Santa Fe, aplicando el régimen de baños que determina el decreto reglamentario de la ley 12.566.

La mencionada zona, de una superficie aproximada de 223.902 hectáreas, comprende los distritos de Santa Rosa, Cayastá y Helvecia, en el departamento Garay; parte de Naré y Cayastacito, en el departamento San Justo, y San Pedro del departamento La Capital, incluyendo asimismo, en su límite norte, la estancia "La Noria" de los Establecimientos Argentinos Bovril Ltda.

Los baños generales garrapaticidas se aplicarán con intervalos no mayores de 25 días, estando facultado el jefe seccional veterinario a cuyo cargo se encuentre la zona, a acortar dichos períodos, según el grado de infestación que registren los establecimientos. Las balneaciones se realizarán con activos a base de conteno clorado y fosforados, los que por su eficacia —dice dicho organismo— aseguran, mediante una aplicación metódica, la limpieza a breve plazo del ganado atacado por la plaga.

La Dirección de Lucha Contra la Garrapata, con asiento en la ciudad de Paraná, hace un llamado de colaboración a todos los ganaderos de la zona intensiva, para que con sus esfuerzos contribuyan para el mayor éxito de la campaña destinada a la erradicación de la garrapata.

## Artes plásticas

### Una muestra de obras de José Domenichini se inaugurará el 30

El próximo domingo [illegible] 19, en las salas del Museo Municipal de Artes Visuales será inaugurada una muestra retropectiva de obras del pintor José Domenichini. La exposición estará compuesta por 62 trabajos realizados entre los años 1946 y 1960.

José Domenichini, [illegible] entre los mejores valores plásticos de la ciudad, nació en Potenza, Italia en 1903, trasladándose luego a Santa Fe donde se nacionalizó y recibió el diploma de profesor en dibujo y pintura, después de estudiar con el prestigioso artista que fuera Juan Cingolani.

Domenichini ha recibido recompensas en [illegible] salones anuales y en otros importantes certámenes nacionales. Es aceptado en el salón nacional desde el año 1940 y ha realizado numerosas exposiciones en esta ciudad, Rosario, Necochea, y otras localidades. Los museos "Rosa Galisteo de Rodríguez", y municipales de Córdoba, Concordia y de esta ciudadtqh día y de ésta, como así también el provincial de Paraná poseen obras [illegible].

Al [illegible] hablará el Sr. Luis León de los Santos.

### Salón anual de Ceres

Se comunica a los artistas que han participado en el XX salón anual de pintura, escultura, dibujo y grabado realizado en Ceres, que pueden retirar sus obras en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" en el horario de atención habitual.

### Pedro Logarzo en el Colegio Nacional

En el Colegio Nacional quedó habilitada hoy una muestra de obras del plástico Pedro Logarzo compuesta por monocopias y témperas. La muestra puede visitarse diariamente en el horario de 8 a 12.

## Visita de escolares a la Casa-Cuna

La visita de los alumnos de segundo grado de la escuela No. 11 Lavalle de esta ciudad, a la Casa-Cuna "Atanasia [illegible] de Durán", dio motivo a un [illegible] de confraternidad entre niños.

Los escolares, acompañados por la maestra Amelia [illegible], confraternizaron con los pequeños asilados y les hicieron obsequios consistentes en juguetes, artículos alimenticios, golosinas y ropas.

## Movimiento Gremial

# Las elecciones realizadas en la Unión Ferroviaria han concluído



Un momento del acto musical realizado en la U. Ferroviaria

Han finalizado las elecciones que se realizaron en la Unión Ferroviaria, seccional Santa Fe y que permitieron elegir un directivo de la secretaría central en representación del F. N. G. Belgrano (ex Santa Fe), un delegado al congreso seccional y un delegado a la Dirección General de Previsión Social.

Las elecciones duraron desde el 15 al 24 del corriente, habiéndose votado en el horario de 18 a 20.30 (días hábiles) y de 10 a 12 los domingos.

El escrutinio se realizará el 3 de noviembre en la capital federal.

**S. O. T. U. P.**

**Designación de delegados**

En la reunión de anoche el Sindicato de Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros resolvió designar delegado del organismo ante la línea "S" a José M. Storli. Además se determinó confirmar la resolución de la comisión administrativa de nombrar delegados ante la línea "A" a Mario Orellano y Omar Aguilar.

**ASOC. TELEGRAFISTAS Y RADIOTELEGRAFISTAS**

**Gestiones por aumentos de salarios**

Relacionado con gestiones en procura de una modificación en los salarios en la rama de Telecomunicaciones de la Nación, la seccional Santa Fe de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, ha dado a conocer un comunicado en el que se señala que las autoridades del organismo gremial central se han entrevistado con el titular de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación a los fines de hacerle presente que se solicita un aumento de $ 1.500, habiendo trascendido por otra parte que la oferta patronal será de $ 700 retroactivos a agosto último. Como consecuencia de ésto se anuncia que AATRA habrá de continuar sus gestiones para concretar el aumento solicitado.

**Mañana habrá asamblea del gremio S.U.P.A.C.P.**

La filial Santa Fe del Sindicato Unión Personal Auxiliar de Casas Particulares (S.U.P.A.C.P.) ha convocado a asamblea extraordinaria a todas sus afiliadas para mañana a las 17, en el local de la Confederación General del Trabajo, San Luis 2626. En la oportunidad la delegada reorganizadora que viajara a la capital federal, informará sobre los alcances y beneficios del decreto-ley No. 326-56, su aplicación en la provincia y la reorganización de la filial y asesoramiento para trámites de los trabajadores del gremio en edad de jubilarse. Además se referirá a las gestiones que llevará a cabo ante los poderes públicos para el cumplimiento de su cometido.

## Al rechazo de un subsidio refiérese la C.G.T. de S. Fe

La Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, reunida a los efectos de considerar "los móviles que llevaron a los diputados de la Unión Cívica Radical Intransigente propiciantes de un subsidio a esta regional, según lo manifestado por el diputado Kilibarda en la sesión del día 20" emitió un comunicado.

El mismo aclara que "dicha iniciativa de haberse realizado por cuenta y riesgo de algún representante de gremio que integra la CGT no ha contado en ningún momento con la autorización de esta Regional para peticionar en tal sentido".

## Declaración de la Asociación del Magisterio Católico

**Se refiere a apreciaciones de una entidad de docentes**

A raíz de lo publicado en un diario de la capital federal respecto a la reunión convocada por la Confederación Argentina de Maestros y Profesores Diplomados (CAMYPD), para dar a conocer el fallo del juez Dr. Aldo Folchi, haciendo lugar al recurso de amparo presentado por el gremio docente, la Asociación del Magisterio Católico de nuestra ciudad ha dado a conocer una declaración en la que dice que en aquella oportunidad "se dieron a conocer posiciones ideológicas, que con frecuencia oculta dicha entidad, para aparentar neutralismo que no existe y engañar a incautos", agregándose después lo siguiente, refutando declaraciones de CAMYPD:

"1º) La mentira que significa el juzgar a los establecimientos privados del país como: "antros de enjuagues oscuros en donde se entregan títulos por medios inconfesables". Mienten porque nuestro pueblo sabe de la seriedad de dichos establecimientos, que pueden adolecer de algunos de los males de la educación argentina, pero constituyen entidades serias al servicio de una educación enraizada en las verdaderas tradiciones de nuestra patria.

"2º) Que bajo un "slogan", carente de sentido y equivocado ("escuela pública"), como si la privada no lo fuera, están defendiendo un "monopolio educacional cerrado y estatista", que atenta contra las más elementales libertades humanas, niega principios básicos de nuestra Constitución. Monopolio totalitario que lo han comprometido con una filosofía sin alma y sin Dios, haciendo la mayor de las injusticias contra el pueblo, cerrando el acceso a Dios a los hijos de los obreros. Monopolio cerrado y comprometido con un ateísmo educacional culpable de que hoy, a 1960, tengamos una cultura sin espíritu, sin tradiciones, permeable a filtraciones que son la negación de la nacionalidad".

Más adelante la Asociación del Magisterio Católico sostiene:

"1º) Que el Estado, en misión supletoria y complementaria a la de los padres, debe contar con sus establecimientos oficiales, que con los privados, bajo su control constituye la escuela pública argentina.

"2º) Que la enseñanza privada es abierta a todos, que sea más abierta aún, sin barreras económicas, con la gratuidad total, depende de la justicia que el estado realice. Los establecimientos privados están abiertos a los hijos de los obreros de todos los gremios: metalúrgicos, ferroviarios, de la construcción, tranviarios, bancarios, etc. Se debe terminar con "slogans" que hablan de "enseñanza pública" por parte de quienes se han adueñado de lo que pertenece a toda la nación.

"Por último —se agrega— la Confederación Argentina de Maestros y Profesores Diplomados no puede hablar de lucha contra el comunismo cuando sus puertas no están cerradas a los servidores de MARX".

## Adoptan normas que regirán durante el Día de los Muertos

Como lo hace todos los años, la Dirección de Policía Municipal ha adoptado una serie de medidas transitorias para facilitar la afluencia de público al cementerio, durante los días 1o. y 2 de noviembre que en el calendario figuran, respectivamente, como de Todos los Santos y de los Fieles Difuntos.

Las normas son las que se dan a continuación:

**Estacionamiento de automóviles.** — Podrán estacionarse los vehículos en forma transversal (de culata) en la calzada oeste frente al cementerio, hasta 30 metros de la puerta de entrada a la necrópolis. Igualmente pueden ser estacionados en calle Fray C. Rodríguez.

**Estacionamiento de los ómnibus del transporte.** — Los ómnibus estacionarán para el descenso de los pasajeros a 50 metros de la entrada principal del cementerio en su parte norte, donde habrá un letrero indicador. El ascenso a los ómnibus se hará en la calzada central próxima al pasaje.

**Servicio de taxis.**—La llegada y descenso del pasaje se hará antes de la entrada principal del cementerio, doblando hacia la derecha en el cantero central, lugar donde se instalará un letrero indicador. El ascenso u ocupación de este medio de transporte se hará en el mismo lugar donde deberá formarse turno para ocupar los taxis de alquiler. Se solicita el fiel cumplimiento de esta medida a fin de evitar inconvenientes.

**Vendedores ambulantes de flores, etc.** — Los vendedores ambulantes de flores, golosinas, etc. deberán ubicarse a 100 metros del cementerio donde existen puestos fijos de venta debidamente autorizados.

**Servicio de primeros auxilios.** — Se ha dispuesto este servicio de urgencia provisto de ambulancia, en la parte norte de la entrada al cementerio durante los citados días, por intermedio del ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

**Vigilancia policial.** — Personal de inspectores municipales, con la cooperación de la policía de La Capital, requerida para esta emergencia vigilarán el cumplimiento de todas las disposiciones adoptadas para facilitar la afluencia del público dentro del cementerio y adyacencias.

## Constituyóse la comisión permanente de S. Social

Como se anunciara, en la Escuela de Servicio Social se realizó la reunión constitutiva de la Comisión Permanente del Comité Nacional de Servicio Social, para la cooperación permanente con la Conferencia Internacional de Servicio Social, con sede en Nueva York.

El comité permanente quedó constituido así: presidenta, Dra. Emma Guastavino Ureta; vicepresidenta, Carmen Bellavita; vicepresidente, Dr. Rafael Sajón; secretaria, Angela Teresa Vigetti; prosecretaria, Mabel Chelí; vocales: Dra. Zulema Staffieri, Srta. Lilia D. Giménez, Dr. Roberto Tarsitano, Raquel Martín, Dr. Alberto Juririch, Dr. Regino López Díaz, María Teresa Pérez Arguello, Hna. Esther González, Srta. Alida Zanotti y Sra. María N. de Martínez; comisión de redacción de estatutos: Dra. Emma Guastavino Ureta, Dra. Zulema Staffieri, Dr. Rafael Sajón y Srta. Lilia D. Giménez.

## Realizó asamblea una entidad cooperativista

En fecha reciente se llevó a cabo una asamblea general de asociados de la Cooperativa de Profesionales del Arte de Curar, oportunidad en que se procedió a elegir las autoridades de consejo de administración.

El organismo quedó integrado de la manera siguiente: presidente, Dr. Juan Moisés Giménez Melo; vicepresidente, Dr. Juan Antonio Pegassano; secretario, Dr. Adán Gagliardi; tesorero, Farm. Josué N. Cortis; vocales titulares: Dr. Félix Morales, Dr. Antonio Gemilá, Farm. Pedro J. Benet, Dr. Aquilino Beltramino y Dr. Pedro Giacafre; vocales suplentes: Dr. Juan J. Rodríguez Rivas, Dr. Alejandro Techaggeny, Dr. Hodelgardo Falco, Dr. Carlos A. Masi y Farm. Julio A. Barre; síndico titular, Dr. Leopoldo Tiata; síndico suplente, Dr. Raúl Nosis.



## Fue reparado el motor principal de la usina eléctrica de Tostado

**Esta mañana se normalizó la provisión de luz y de fuerza domiciliaria**

Tostado, 26 (Corresponsal). — Desde las primeras horas de esta mañana ha quedado normalizado el servicio de luz y energía eléctrica de esta localidad, que había sufrido un serio entorpecimiento a raíz de haberse roto, como se informó oportunamente, una pieza del motor el día 19 del corriente.

La empresa concesionaria había solicitado una pieza de repuesto a la usina de La Paz (E.R.), la que fue despachada el día 20 por medio de una empresa de ómnibus, con recomendación de que, desde la estación terminal Belgrano, de esta capital, fuera despachada urgentemente por el Ferrocarril General Belgrano con destino a esta localidad. Pero, como la pieza no llegara, el día 24 se iniciaron gestiones para localizarla. Por pedido de la jefatura de policía de este departamento, se movilizaron las reparticiones policiales de Santa Fe y Entre Ríos, llegándose a establecer que dicha pieza se encontraba todavía en la terminal Belgrano de esa ciudad.

Anteanoche se solicitó telefónicamente a funcionarios del gobierno que, para ganar tiempo, fuera despachada por avión, lo que así se hizo.

Ayer a las 14.45 llegó a esta localidad la pieza, pero se tropezó con el inconveniente de que el personal de la "usina" está trabajando desde hace un tiempo a reglamento y ha retirado su colaboración a la empresa por cuestiones de sueldos de manera que viene cumpliendo su tarea, el personal técnico, de 5 a 13. De esa manera, recién en la madrugada de hoy se pudo colocar la pieza del motor central, y el servicio quedó normalizado a las 7, es decir, que se presta nuevamente en las condiciones en que se lo hacía hasta antes del accidente. Queremos decir con esto que el problema eléctrico de Tostado no está definitivamente solucionado y esto ocurrirá únicamente si el gobierno remite los dos equipos móviles que prometió oportunamente, con los cuales podría llegar a cubrirse el déficit energético que en las condiciones actuales de la "usina" es permanente y obliga a ciertas restricciones en la prestación del servicio.

Todo ello hasta tanto se construya la fábrica de electricidad que, según declaraciones de técnicos de la Dirección de Energía de la provincia que estuvieron en esta localidad, se dispone a construir el gobierno.

## Instrucción pública

**ESC. "N' AVELLANEDA"**

**Teatro infantil**

Para el sábado próximo a las 17.30, está anunciada en la escuela Nº 14 "Dr. Nicolás Avellaneda" la presentación del teatro infantil del establecimiento, denominado "Rayito de Luz", en un festival a beneficio de la Sociedad Cooperadora y del Club de Madres, oportunidad en la que también habrá un desfile de modelos.

**COLEGIO JOBSON**

**El festival de gimnasia realizado ayer**

En el campo de atletismo del Colegio Jobson, se realizó ayer la anunciada fiesta gimnástica organizada por la dirección del citado instituto con participación del alumnado.

La misma congregó numerosa concurrencia, asistiendo el ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Juan F. Lo Bianco, ex-alumnos del citado colegio a quien saludaron las autoridades del mismo, cuerpo de profesores y alumnos.

Se cumplieron con todo éxito los diversos números del programa, consistentes en demostraciones de gimnasia a cargo de los alumnos del curso primario y comercial, y luego los ejercicios de pirámides y grandes aparatos que fueron muy aplaudidos.

Finalizó el acto con el desfile del alumnado, y enseguida se jugó un match de demostración de rugby entre los equipos de internos y externos.

## Centro de Suboficiales "General San Martín"

En fecha reciente miembros del Centro de Suboficiales de las Fuerzas Armadas "General San Martín" realizaron una visita al III Grupo Liviano Motorizado y al Regimiento 12 de Infantería, donde además de lograr un apreciable aporte financiero para adquirir la sede social, se procedió a la afiliación de varias personas.

Por otra parte se invitó a los asociados, familiares y simpatizantes al pic-nic que se realizará el 6 de noviembre próximo, en el Club Ministerio (Santo Tomé) entre las 10 y las 21.

Las tarjetas pueden solicitarse en San Juan 2230; Francia 1401, Tel. 12302 o en bulevar Gálvez 1727, Tel. 10192.

# OFICIALMENTE SE INICIARA MAÑANA LA CAMPAÑA DE VACUNACION ANTIVARIOLICA



Personal de la oficina de divulgación de la campaña antivariólica en un momento de la tarea realizada esta mañana

Mañana a las 10 se iniciará en la provincia de Santa Fe la campaña denominada "Programa Nacional de Vacunación Antivariólica", comenzando con el gobernador de la provincia y los ministros.

A las 11.55 el ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Juan Lo Bianco, pronunciará un mensaje radiofónico dirigido al pueblo de Santa Fe, relacionado con la importante campaña de erradicación de nuestro territorio. Previamente, a las 9, en la sede del Programa Nacional de Vacunación Antivariólica, se procederá a la entrega de credenciales a los jefes de brigada y vacunadores.

**Mesa redonda**

Prosiguiendo con el programa de vacunación, hubo anoche en la sede del organismo una mesa redonda con la participación de autoridades del programa y representantes gremiales de esta capital.

Demostrando un alto espíritu de comprensión con los problemas que hacen a la salud pública, los representantes gremiales ofrecieron en la oportunidad su total colaboración para el éxito de la campaña.

Al término de la reunión los delegados formularon un ofrecimiento en el sentido de facilitar un local que será destinado a la instalación de una Brigada de Vacunación.

Los representantes que asistieron a la mesa redonda, pertenecen a Vareadores de Turf, Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina, Luz y Fuerza, Ateneo de Ingeniería Química, Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, Trabajadores de la Industria del Vestido, Comercio, Telefónicos, Sindicato de Empleados Municipales y Trabajadores de la Cárcel.

## A la creación de un impuesto se refiere el Centro Comercial

El Centro Comercial de Santa Fe ha dirigido una nota al gobernador de la provincia expresando "la inquietud que ha provocado en el seno del comercio el proyecto de creación de un nuevo impuesto destinado a la creación del Instituto de Planeamiento y Vivienda, el cual incidiría sobre todo sueldo, salario, comisión o retribución que se abone en jurisdicción provincial".

Dice la nota que ello, de concretarse, vendría a echar por tierra todas las gestiones realizadas por las fuerzas empresarias, para que no se cargue con más impuestos la economía de los comercios e industrias, cuya situación se hace difícil, en especial aquellos que tienen personal a sus órdenes. Sabido es que recientemente por la ley No. 5110, se ha aumentado al 2 o/o el aporte patronal sobre todo sueldo o jornal y si a ello le sumamos el 15 o/o al Instituto Nacional de Previsión Social, y el 4 o/o para la Caja de Salario Familiar, tendremos que los patrones con el nuevo impuesto proyectado, tienen que pagar al fisco por cada $ 100 de sueldos, la suma de $ 21.

"No estarían tampoco ajenos a esta penosa situación los empleados, ya que de sus sueldos siempre escasos, por el encarecimiento de la vida, tienen que aportar el 11 o/o de descuento para el Instituto de Previsión Social, el 1 o/o para el Centro Unión Empleados de Comercio, a más de los que corresponde por la ley 5110, Maternidad (Ley Nac. 11.933).

"Es decir que de aplicarse el nuevo impuesto, por cada $ 100 de sueldos se abonaría al fisco e instituciones $ 35, o sea más de la tercera parte, a lo cual hay que agregar los aportes personales por leyes 5110 (provincial) y No. 11933 (nacional) y sellado provincial por los recibos.

"Por todo ello, Sr. gobernador, para crear un nuevo ente burocrático que no alcanzará a ver sus beneficios. En otras palabras se extraerían del comercio y de los empleados la suma de $ 160.000.000 al año para que el Estado lo invierta en sueldos y gastos burocráticos y haga un nuevo intento sobre viviendas, uno más sobre los tantos que se han intentado desde hace quince años, sin ningún resultado práctico.

"Sr. gobernador, se ha hablado mucho de la libre empresa; nosotros preguntamos por qué razón no se orienta la industria de la construcción en ese sentido, se libera de impuestos provinciales, municipales y se procura un abaratamiento de los honorarios profesionales y costo de los materiales. Asimismo por qué razón no se procura de Banco Hipotecario o Provincial que otorguen nuevamente préstamos para viviendas.

"Con ello entendemos se hará obra efectiva en favor del tan debatido problema de la vivienda y no se agobiará con nuevos impuestos al comercio y la industria".

## *No percibieron hoy sus haberes de octubre los jubilados ferroviarios*

Hemos recibido en nuestra redacción numerosas protestas de parte de jubilados ferroviarios a quienes se anunció que en la fecha se procedería a hacer efectivo el pago de los haberes correspondientes al mes de octubre. Luego de una paciente espera en las ya consabidas colas, las autoridades de casi todas las entidades bancarias que efectúan estos pagos, con excepción del Banco Provincial que los hizo efectivo con fondos propios informaron que no había llegado la correspondiente orden de pago y que no se tenía conocimiento de cuando se llevará a efecto el mismo.

Destacamos esta circunstancia por el hecho de que son numerosos los jubilados y pensionados que hallándose radicados en localidades relativamente distantes de esta capital, se trasladaron a hora temprana hasta esta ciudad.

Creemos que la actitud adoptada por las autoridades del Banco Provincial bien podía haber sido adoptada por las demás instituciones, pues de todas maneras al efectuarse la transferencia de fondos se repone de inmediato el monto de los pagos, que no hubieran causado mayores inconvenientes a los diferentes bancos.

## Se conmemoró hoy el Día del vecinalismo

Hoy se festeja el primer aniversario del "Día del vecinalismo santafesino", instituido por decreto del Gobierno de la provincia. Nos sentimos en la necesidad de expresar nuestra adhesión a la labor que cumplen las entidades de barrio, surgidas de la entraña misma del pueblo y que con sus reclamos, sugerencias, iniciativas, realizan una función orientadora para las autoridades municipales y provinciales.

Como ya hemos anunciado, el 29 del corriente a las 19.30 será festejado el acontecimiento con una cena a realizarse en el local de República del Oeste y a la que asistirán vecinalistas de todos los barrios de la ciudad.

La Federación de Entidades Vecinales ha remitido una nota a nuestro diario, con motivo de la celebración, agradeciendo atenciones y formulando votos por el éxito creciente de "El Litoral".

## Ha sido postergada la visita del Dr. Osvaldo Suárez a esta capital

Informa la Sociedad de Otorrinolaringología de Santa Fe, que ha sido postergada la sesión científica que estaba anunciada para los días 28 y 29 del corriente con la participación del prestigioso profesional de la especialidad doctor Osvaldo Suárez, de Córdoba.

Dichas sesiones se llevarán a cabo los días 11 y 12 de noviembre próximo y en ocasión de las mismas el doctor Suárez dictará clases teórico prácticas sobre temas de su especialidad. Las mismas han despertado especial interés entre los profesionales de esta ciudad y del interior, por los conocidos antecedentes científicos del especialista invitado por la Sociedad de Otorrinolaringología local.